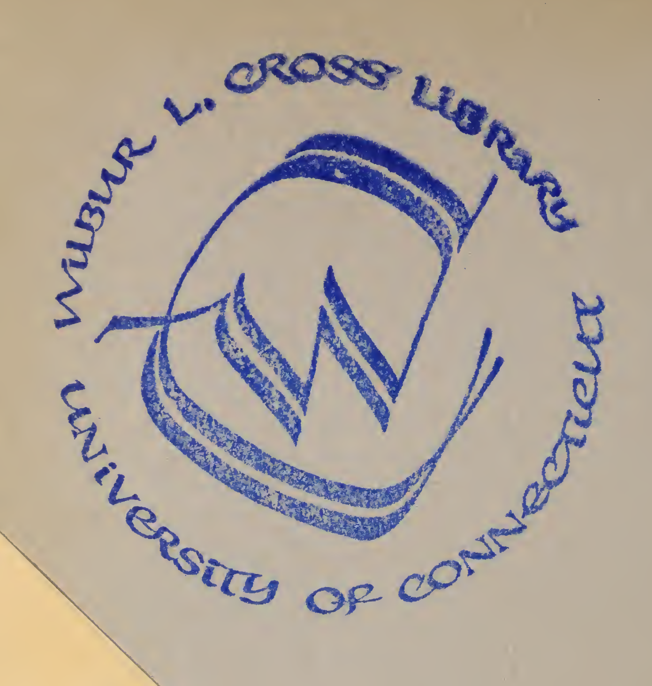
DOCTORES J. B. ZUBIAUR
Y F. A. BARROETAVEÑA

PROPAGANDA LIBERAL



EVOLUCIÓN REGRESIVA. PROGRAMA DE LA EMANCIPACIÓN.
CONGRESOS DEL LIBRE PENSAMIENTO.
EL CLERICALISMO CONTRA LA CIVILIZACIÓN.
¡LA TRADICIÓN!

BUENOS AIRES
1913


WILBUR L. CROSS LIBRARY
UNIVERSITY OF CONNECTICUT

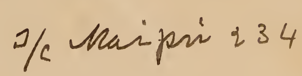
Propaganda Liberal

EVOLUCIÓN REGRESIVA.
PROGRAMA DE LA EMANCIPACIÓN. — CONGRESOS
DEL LIBRE PENSAMIENTO.
EL CLERICALISMO CONTRA LA CIVILIZACIÓN.
¡LA TRADICIÓN!

POR LOS DOCTORES

J. B. Zubiaur y F. A. Barroetaveña

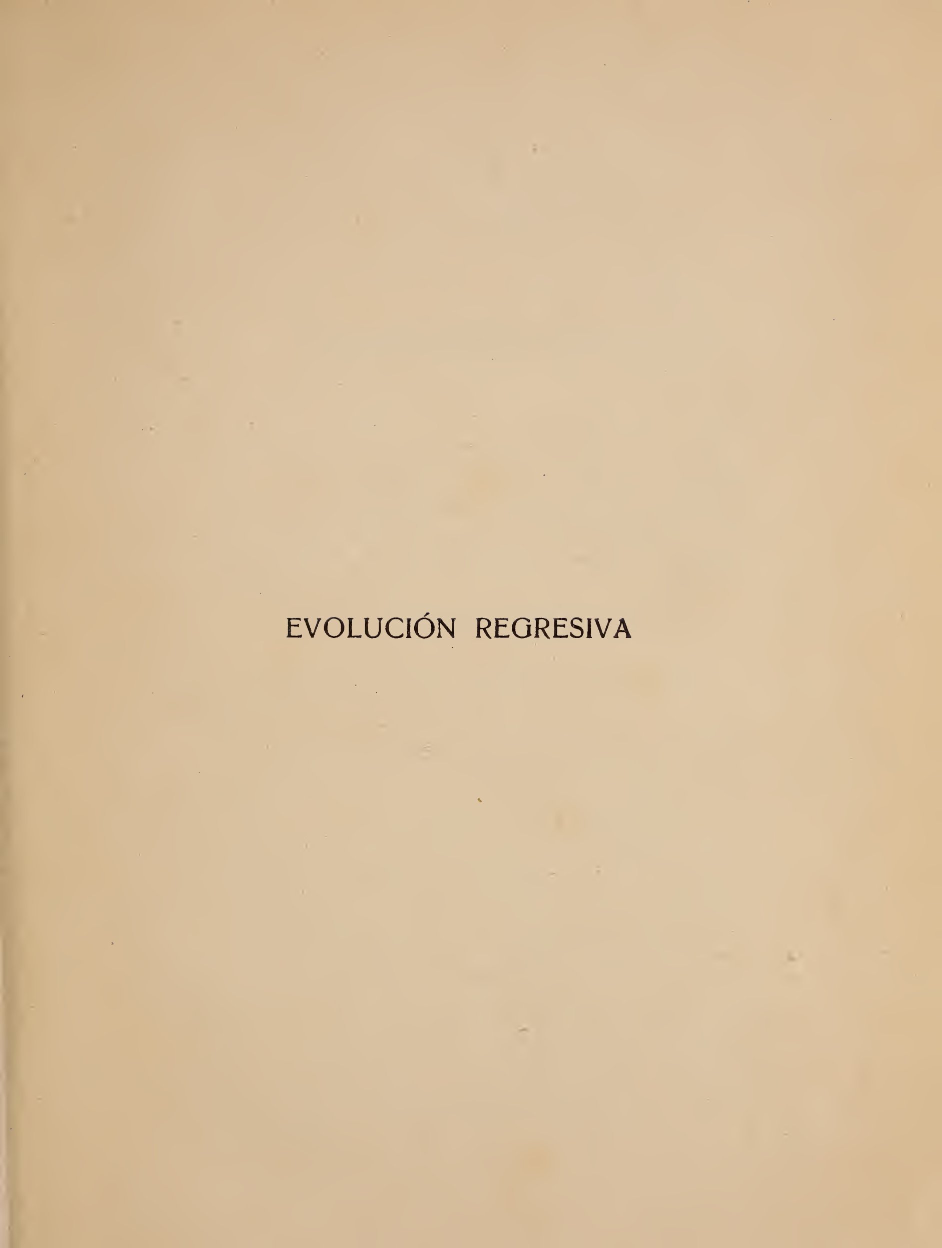
á su distinguido amigo Dr. Pedro N. Arata, Presidente del C. N. de Ed.





BUENOS AIRES
Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco
1913

INDICE



EVOLUCIÓN REGRESIVA

EVOLUCION REGRESIVA.

Conflictos y desorientaciones escolares. — Los consejos de educación y el estado de la enseñanza primaria. — Dirección unipersonal. — Rentas propias para todas las ramas de la enseñanza. — Enseñanza secundaria. — Las escuelas normales y la enseñanza dogmática. — La tendencia y la acción clerical. — La educación laica y el deber del Estado.

Conflictos y desorientaciones escolares.

Conflictos recientes en el seno de las dos más importantes reparticiones públicas creadas por la ley para el servicio de la educación primaria; una general desorientación en el régimen de los institutos normales y secundarios, que cambian de directores, mas no de viciados procedimientos, y una protección y una propaganda cada vez mayores en pro de las tendencias de la iglesia católica y de los institutos de enseñanza con que ella comercia y pretende afirmarse y expandirse, ponen, una vez más, en tela de juicio, tema tan trascendental como el relacionado con la instrucción pública.

Conviene, entonces, repetir que sin direcciones unipersonales de probos y competentes, sin renta propia y sin un régimen de libertad que aleje de la enseñanza todo resabio de creencias religiosas, ni saldrá el país de la era de los conflictos que malgastan fuerzas y vician el ambiente sereno en que debe desarrollarse la obra educacional, ni tendrá ésta los caracteres que impone la constitución y la democracia y el progreso exigen.

Los consejos de educación y el estado de la enseñanza primaria. — Dirección unipersonal.

Los consejos de educación han probado una ineficacia parecida a la disposición que, en gran parte, les diera origen: la contenida en el art. 5.° de la Constitución Nacional y según la cual, para que el gobierno federal garantice a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones, la constitución que cada una de ellas dicte, además de otras exigencias de carácter general, debe asegurar, con su administración de justicia y régimen municipal, la educación primaria.

Esta, no obstante prescripción tan expresa y perentoria, no presentaría ni la mitad de su porcentaje actual — nada diré de su calidad, que es lo más valioso — si la ayuda nacional no hubiera ido, tímidamente, al principio, en forma del sub-

sidio que Sarmiento les hizo conceder, aunque el antecedente no se encuentre en el país en que él buscó con más frecuencia sus inspiraciones, y en él de las bibliotecas populares, que clausuró o inutilizó la ignorancia o la despreocupación, cuando no el vil negocio; y, con más arrojo y eficacia, por la ley que lleva merecidamente el nombre de su autor, el senador Láinez, mediante la cual la nación ha llenado el vacío de las provincias donde no existían y eran requeridas por la población.

El paso sucesivo, y ya próximo, será el de la nacionalización de la enseñanza primaria [1]. En algunas provincias es casi un hecho. En varias una necesidad perentoria. En las menos, un auxiliar imprescindible. Con ella se provocará la discusión sobre uno de los más nefastos factores para el progreso de la enseñanza, la uniformidad. Pero no ha de significar esto la unidad, sino, con una dirección general única y una tendencia a la par de genuinamente nacional, concorde con las exigencias de la educación integral — física, intelectual, moral, técnica—que respete en el agente regional la libertad de acción concordante con la necesidad que el ambiente exija o imponga; y acumule, a favor de la escuela primaria, todo

(1) Sólo una provincia hace excepción a esta regla: la de Entre Ríos; pero en ella misma hacen falta cien escuelas rurales más y la oficialización de sus escuelas privadas, de tendencia extranjera o sectaria.

el poder económico de la nación, sin excluir la acción de la provincia, los municipios, el pueblo.

Esos consejos de educación, vieja institución que Sarmiento trajo de Norte América, donde prosperaba entonces y tiende a desaparecer ahora en que la ciencia del técnico y la habilidad del buen administrador suplantan, en cosa tan compleja, vasta y trascendental como lo es un organismo escolar, a la buena voluntad de un grupo de padres de familia o de vecinos o de personas investidas de alguna autoridad o saber, sólo han servido y servirán en nuestro país — con las excepciones justificadoras de nuestra tesis unipersonal, en las que el Consejo "ha dejado de hacer" y el presidente lo ha hecho todo — para albergue de los fracasados, de los postergados y de los aspirantes en la política y de alguno que otro competente o fervoroso que a menudo han visto deshojarse en ellos todas sus ilusiones, sino se han contaminado y pervertido en su seno — y han servido, sobre todo, para semillero de eternos conflictos, originados en la ambición, la envidia o menguados intereses políticos o sectarios, cuando no meramente personales. — Tal es el balance de esa institución en el orden provincial, que hizo fracasar a Berra, el primer pedagogista teórico de la patria e incorruptible moralista, y sólo ha permitido incidentalmente la obra buena de Ferreyra en Corrientes, Bavio y Carbó

en Entre Ríos, Silva en Santa Fe, Victoria en Santiago y Tucumán y algún otro quizás.

En el orden nacional, sabido es que fué Saturno, al principio, de su propio padre, y que sólo la ecuanimidad y ponderación de sus primeros presidentes y colaboradores, ha impedido que se convierta en campo de Agramante, como ha estado convertido ahora, por causas que radican en la propia institución y en las condiciones de los hombres. Es de esperarse que estos hechos no se repitan en tan importante repartición y sean garantía de este anhelo los distinguidos caballeros designados recientemente, entre los que están los sabios Arata y Moreno.

Es esa una institución anacrónica que vive por mero espíritu de rutina y de favoritismo. Ella debe desaparecer definitivamente como lo propuso Sarmiento, como lo propagó Berra, como lo hicimos triunfar en la Constitución de Entre Ríos, reformada en 1902, reforma que ha aceptado la provincia de Mendoza, o substituírsele por la dirección unipersonal técnica y el Consejo Administrativo y controlador, si se quiere, no obstante que, a nuestro juicio, baste el contralor de la ley y de la opinión pública, que exigirán probidad y competencia de aquellos y despojarán de sus funciones a los que de esas condiciones renieguen o no se inspiren en la honradez y el progreso.

Rentas propias para todas las ramas de la enseñanza.

Pero, dirección, superintendencia o consejo, fracasarán siempre si, como primera condición, cualquier rama de la enseñanza no tiene asegurada su existencia económica mediante la renta propia que den y aseguren y no sólo ofrezcan la constitución o la ley.

De esta garantía ha dependido el éxito de la educación primaria nacional en la capital y territorios, la que, si no acusa más progresos cuantitativos, cualitativos y de comodidad — sólo son excepción aún los edificios escolares — es porque aquella ha sido cercenada desconsideradamente hasta el punto de que el 15 % de la renta municipal sancionado en la ley del 84, se ha limitado al 8 % por ley posterior y este mismo no se percibe. Si con la renta, la ley hubiera dado la facultad de hacerla efectiva con el propio recaudador, lo que ahora se consigue por consideración más política o personal que legal o se niega rotundamente, la capital y los territorios tendrían todos los edificios escolares necesarios, estarían éstos bien dotados, existirían los demás anexos materiales que faltan y con ellos las ampliaciones educativas que no ignoramos y apreciamos debidamente; y el servidor de la escuela, el maestro, tendría el sueldo decente que se le

mezquina aún, y con el sueldo, el respeto y la consideración que, a menudo, les falta ahora.

Algo más tendría, que ya hemos propuesto y existe en Norte América, Canadá y Australia, algunos países latinoamericanos y casi toda la Europa: el texto y los útiles escolares dados gratuitamente a todos los alumnos, texto y útiles que más que el uniforme escolar de tipo conventual, militar o carcelario, propendería a democratizar y expandir la escuela pública, porque nadie se sentiría deprimido, como sucede ahora, para recibirlos previo certificado de pobreza y las molestias y humillaciones que ello importa; y la acción caritativa de asociaciones religiosas (católicas, protestantes, judías, musulmanas) no tendrían razón de existir, como tampoco las escuelas de "colonias extranjeras" de improcedencia manifiesta. La ropa y el calzado los darían la autoridad escolar y las sociedades protectoras de la educación.

Enseñanza secundaria.

Si de lo que sucede en la educación primaria, pasamos a la secundaria, fácil será comprobar que se reincide en el viejo engaño de la reforma del plan de estudios, especie de anacahuita que cura todos los males y que, como la recomendada por el brístol, niguno cura en realidad, error que

amenguan disposiciones plausibles, como la que ha creado la dirección unipersonal de la enseñanza secundaria y especial y la que aglomera en los profesores actuales las vacantes que se produzcan y las nuevas cátedras que se creen, y exige, en los de reciente designación, el diploma nacional habilitante; pero se auna con la consuetudinaria mala designación, en general, de los directores de las casas de educación, que son los recomendados de la política y del sectarismo [1].

Y, por tales circunstancias y las otras que, emanadas de una ley favorable a la propagación de institutos privados, que tienen para los padres el aliciente, que se convierte, a veces, en necesidad, del internado, perversa institución que ha debido ser suplantada por el sistema tutorial anexo o bajo la dependencia de cada colegio — de carácter popular, como el de "La Fraternidad", de Concepción del Uruguay, o de carácter público como los del Colegio Nacional de La Plata, la juventud recibe una deficiente y defectuosa preparación en los establecimientos públicos y llena, hasta rebalsar, para recibir preparación idéntica, agravada con el virus del sectarismo y del mercantilismo, los de carácter particular.

Además de estar bajo estas deletéreas influen-

---

(1) De lo primero es prueba fresca y fehaciente la designación del actual rector del histórico Colegio del Uruguay, obra del flamante, entonces, gobernador de Entre Ríos, doctor Prócoro Crespo.

cias y la no menos perniciosa de la improvisación en asunto de tan trascendental importancia, esta rama de la enseñanza vive de la asignación variable del presupuesto anual que proyecta, a veces, el técnico o el administrador; pero realiza el político.

Tal situación ha de perdurar mientras no se garantice, por ley especial, la perpetuación de aquella dirección técnica, se la dote de amplias facultades y se cree una renta propia o se establezca provisoriamente una asignación que, dentro de cierto criterio reglamentario, distribuya convencionalmente aquélla.

Las escuelas normales y la enseñanza dogmática.

Las escuelas normales pasan por un período crítico, pues, al ponérselas en manos del Consejo Nacional de Educación, como era lógico, pues forman la base y el coronamiento del organismo primario educacional, no han encontrado aún su centro de gravedad y puede asegurarse que sin la acción de las personas competentes que están al frente y en el personal docente de las que ya existían, ellas acusarían un franco e inexplicable retroceso.

Situación ésta que no puede perpetuarse, porque no hay institución que sea más necesaria para el progreso de la cultura pública y del bienestar

privado y social, ya que es la pepiniera en que se forman los educadores y es la que dota, o debe dotar, a la mujer, de mayores aptitudes para el hogar y el servicio del país, por su propia constitución y por el carácter nacional, liberal, positivo y patriótico que le impusieron sus promotores y primeros directores, sobre todo en las Provincias, donde ha prosperado más y dado los mejores resultados. Ese espíritu, conjuntamente con el técnico que las caracteriza, recibió un recio golpe con aquella malhadada disposición que permitió la incorporación de la escuela normal privada a la nacional, siempre que aquella tuviera a su servicio diplomadas nacionales y se rigiese por su mismo plan de estudios. Bajo tan amplia bandera la tendencia clerical está viciando la más fecunda y noble de las instituciones, la escuela primaria, con los elementos ungidos en el seno de aquélla, que encuentran auxiliares en las maestras públicas que participan de iguales creencias o fomentan las doctrinas emergentes de ella.

Porque, de nada valdría cambiar los cuerpos colegiados en direcciones unipersonales, dar y garantizar rentas propias a los dos órdenes de la enseñanza, cuya especial misión es formar hombres, mujeres, ciudadanos, maestros, si el ambiente en que ambos se desarrollan no es el ambiente liberal que impone la constitución y exige el progreso. Y en esto precisamente consiste el mal más gra-

ve que amenaza la instrucción pública, porque, desde el momento que el estado se despoje de sus funciones tutelares y de protección a la educación pública, y fomente, auspicie y ayude la que el sectarismo ofrece al fanatismo, la vanidad o el interés, está viciada en su fuente la base más firme, la garantía más segura de la constitución y de la democracia, y en vez de marchar hacia el porvenir que señalaron Rivadavia y Sarmiento, retrocedemos hacia el pavoroso pasado que se encarna en Ignacio de Loyola y Torquemada. Y, al respecto, necesario es confesarlo, estamos en una evolución regresiva, pues la influencia que domina en ciertas ramas del gobierno de la nación se manifiesta, tímida o descaradamente, en forma de asignaciones, subsidios, subvenciones que llaman, a justo título, la atención de todos, porque, por las declaraciones de la Constitución y de la ley del 84 que creó el Consejo Nacional de Educación y dotó de rentas propias a la escuela primaria, todo ha conspirado en el país para que aquéllas sean una realidad tal, que ni la sospecha cupiese de su derogación o de su alteración en provecho del culto favorecido por la ley fundamental o de cualquiera otro que vulnerase la libertad de conciencia, garantizada también por ella, por respeto a la verdad y por interés de expansión dentro del territorio heredado.

Una concentración de los elementos ungidos en los institutos católicos — San José, Salvador,

Santa Fe, etc., — que, a pretexto de solidaridad estudiantil y de protección, estrecha filas para paseos, fiestas, misas, hoy; círculos de obreros y agrupaciones políticas, mañana, cuyos adherentes, si el caso llega, han de prestar juramento por "Dios y estos Santos Evangelios"; y la fundación de la Universidad Católica, así como la acaparación, cada día más extensa, del elemento femenino por parte de las educadoras católicas, sin ciencia pero con mucho conocimiento del corazón femenino, y la vanidad de los que no tienen otro abolengo que el de la estancia heredada o de la especulación feliz, que huele a cuero, grasa, aceite, frigorífico, etc., son pruebas igualmente evidentes, de que el negocio promete, prospera, se extiende y amenaza.

Tales circunstancias hacen imprescindible refrescar recuerdos un tanto esfumados, debido a una excesiva confianza en las declaraciones de la ley fundamental, inalterablemente interpretada en toda la amplitud de su espíritu liberal por presidentes y congresos, y, sobre todo, en los progresos positivos que, aunados, nos han proporcionado las escuelas, la inmigración, el capital, las industrias y el comercio, que, asentando su dominio en el país, lo presentan como uno de los más progresistas del mundo.

Y el temor no es infundado.

La tendencia y la acción clerical.

Con la tendencia dominante en ciertas alturas, apenas paliada por declaraciones de un ministro liberal que no es el órgano constitucional autorizado para manifestarlas; con el aumento de los subsidios acordados a establecimientos de enseñanza de carácter esencialmente dogmático, algunos de los que hacen tenaz competencia a los creados y sostenidos por el Estado, como sucede, sobre todo, en los territorios nacionales, es innegable que, por espíritu de imitación y de servidumbre, el catolicismo gana posiciones y extiende su acción, y de temerse es que pretenda, más tarde, sino modificar la legislación y la realidad, infiltrar el veneno de su propaganda en el seno del organismo docente, mediante la suavidad y la dulzura del método jesuítico que rebaja caracteres y adormece actividades, forma simuladores, parásitos y declamadores, como dijo Alberdi, seres mutilados, como lo asegura Peyret; esclavos y servidores de los poderes más absolutos y arbitrarios y entorpecedores de los progresos democráticos, como la historia lo comprueba.

Una amenaza y un hecho reciente prueban que la iglesia católica goza de preeminencias desconocidas y hace flotar ostensiblemente su pabellón en defensa de sus prosélitos y de sus pro-

pósitos. Hubo de ser nombrado director de enseñanza secundaria y especial un propagandista y profesor católico sobre quien, por hacer un pingüe negocio con el gobierno, casi pesa la espantosa responsabilidad de la muerte de centenares de niños y de algunos maestros quizás, pues eso pudo importar el casi derrumbe del edificio en que funcionaba la escuela normal de Flores, que los técnicos han declarado inservible para el objeto que se le destinó, así como rescindible el contrato de compra. El hecho a que nos referimos es la circular subscripta por el arzobispo recomendando el pedido formulado por una asociación católica en favor de las escuelas que sostiene, hecho que no reprobamos, pues a aquella autoridad y a sus prosélitos les asiste el derecho indiscutible de propaganda y petición, pero que mencionamos porque él contribuye a acentuar este estado sociológico que motiva y justifica, sino nuestra alarma, porque ya el sol no se para y el "e pur si muove" de la ciencia repercute en todo cerebro ilustrado, la necesidad de poner sobre aviso al pueblo, a los educadores, a la juventud, en particular, contra el avance de una tendencia anacrónica que pretende ganar posiciones, las gana indudablemente estimulada y auspiciada, porque cuenta, o cree contar, con influencias superiores, ante cuya creencia o evidencia los espíritus comerciantes, tendenciosos o apocados, se sienten atraídos y forman hoy grupos,

grey mañana, que dirigen seres mañosos cuyas inspiraciones no emergen de la verdad ni del deber.

Otros hechos recientes justificarían la necesidad de esclarecer al pueblo sobre los funestos efectos de la enseñanza dogmática: tal son la proclamación de la República en Portugal que ha arrojado de su seno a las corporaciones religiosas que cual pulpos poderosos extenuaban a aquel, en otrora, vigoroso pueblo de navegantes y agricultores; y la enérgica actitud del ilustre mandatario oriental, señor Batlle y Ordóñez, que correctamente auspicia la separación de la iglesia y del estado y fomenta el espíritu liberal en todas las instituciones públicas. No hay escenario que ofrezca más pingües ganancias a aquellas corporaciones en el terreno de la industria que ellos mejor explotan — extraño contraste! — la ignorancia y la educación, que la América de descendencia católica, sin excluir la Argentina, no obstante los positivos progresos de las ideas liberales.

La educación laica y el deber del Estado.

Y bien, pues; necesario es repetir que la enseñanza laica emerge de la Constitución Nacional y de la ciencia, ha sido consagrada por la ley y no habrá gobernante capaz de renegarla y menos los actuales que han devuelto al pueblo, en el orden nacional, con el ejercicio del voto, la

personalidad de que estaba despojado; pero pierde terreno si, con el descuido de la escuela pública, se fomenta y proteje la escuela privada de tendencia sectaria. Existe aquel peligro cuando no se la prodiga en las condiciones que el crecimiento del país exige, o no se la provee de los elementos que la hagan más fructuosa y la impongan al sentimiento general, o si se permite que el maestro público se convierta en propagandista de cualquier tendencia religiosa. Existe el segundo peligro, cuando se distraen los fondos, de suyo limitados, que la ley acuerda para fomento de la escuela pública, en ayudar la escuela privada, la que aún en su carácter industrial, desempeña, sin duda, una obra benéfica, siempre que con el exclusivo desarrollo mental o poder adquisitivo, no vicie las fuentes de la moralidad o pervierta el carácter, en cuyo desarrollo y fortalecimiento debe consistir el principal propósito de la educación; pero que no llena, ni puede llenar, las funciones de aquella que se resume en formar hombres, ciudadanos, mujeres, madres, y no prosélitos.

Pero, aún desapareciendo este descuido y esta protección y ayuda, queda subsistente el peligro innegable de la enseñanza sectaria en la escuela, el colegio o la universidad sectaria, peligro tanto más serio cuanto que es ahora mayor, debido a las especiales circunstancias mencionadas, el número de los que y de las que se dedican a la

industria de la enseñanza, cobijándose bajo la égida de la religión, lo que agrava sus consecuencias, porque si aquella, en definitiva puede producir fenicios, aunada con ésta origina rémoras del progreso. La ciencia, que es razón, estará en perpetuo conflicto con la religión, que es fe.

Pero la enseñanza no es una industria, ni debe ser religiosa. Ella no logra sus fines, dice Letelier, sino cuando los poderes públicos la toman como una función, y los maestros como un sacerdocio.

La enseñanza no se propone ayudar a ganapanes o a formar adeptos, sino hombres y ciudadanos, unidos por propósitos comunes y por un ideal de justicia. No es función privada ni de ninguna iglesia, pues, sino del Estado, porque sólo éste, dice el citado autor, que es la resultante de todas las fuerzas sociales, puede organizar una enseñanza que no ofenda conciencia alguna y que abrace en su seno a todos los espíritus, ni responda a un propósito de lucro, sentimiento tan antípoda de su elevada función.

Si se quiere que alguna vez haya paz, paz en la sociedad, paz en los espíritus, póngase la enseñanza en la sola mano del Estado, a fin de que él armonice la educación, así con el desarrollo de la cultura, como con el sistema político. Que la educación sea republicana bajo la República, que fortifique en los corazones el respeto a las autoridades y a las leyes, y el amor

a la libertad y a las instituciones; que reprima en la juventud con igual energía las tendencias reaccionarias contra los progresos realizados y las tendencias revolucionarias contra el orden establecido, que la forme en sentimientos de tolerancia, de concordia y de patriotismo: tales son las aspiraciones políticas que se deben desarrollar por medio de la enseñanza (Letelier).

Si la educación es función pública y sacerdote es el maestro, templo es la escuela, o templo será la escuela de la humanidad regenerada por la educación y el trabajo.

Cuando el progreso humano sea tal que permita la plena satisfacción de esa aspiración, desaparecerá el temor de reacciones como las que denunciamos y contra las que necesario es estar prevenidos.

Entre tanto, el poder público, con la dirección y tutela de la enseñanza, (que debe desprenderse cada vez más del poder político, para ser ejercida por el poder técnico o científico, como lo realiza el actual ministro de Justicia e Instrucción Pública y lo reconoce el Poder Ejecutivo nacional en su reciente resolución del conflicto provocado en el Consejo Nacional de Educación, de lo que nos complacemos en dejar justiciera constancia), debe propagar y mejorar de modo tal, en su esencia y materialidad, los institutos educacionales y los órganos que lo sirvan (maestros, profesores, direcciones y rentas) que aque-

llos se impongan al concepto general y hagan imposible la existencia de la escuela como industria o de la escuela sectaria, o a que una y otra queden reducidas a la mínima expresión posible.

Sino, la acción racional de la enseñanza realizada en aquélla, se verá entorpecida y contrariada por la que se dé en éstas, y en esta lucha de las potestades civiles y religiosas o de las que se cobijan bajo la égida de éstas, con la libre expansión de la mentalidad del niño, quedará obstruccionada la libre expansión del pueblo en su marcha ascendente hacia la democracia, es decir, a un régimen de libertad y de justicia.

Para esta ascensión necesario es educar al niño y al joven, (a la niña y a la joven, sobre todo, ya que son éstas ahora las víctimas preferidas, y en ellas, más que en aquéllos, incuba el porvenir humano), libre de toda opresión dogmática, cuyos fundamentos sean la autoridad o lo sobrenatural, y desarrollar, en cambio, la razón y la voluntad conjuntamente con sus aptitudes físicas, intelectuales, estéticas y técnicas, mediante métodos y procedimientos que los lleven gradualmente al conocimiento del mundo que los rodea, de sí mismos y de las funciones y deberes que deben desempeñar y cumplir en la vida y en la sociedad.

J. B. Zubiaur.

PROGRAMA DE LA EMANCIPACIÓN.

SOBERBIOS LINEAMIENTOS.

EL PROGRAMA DE LA EMANCIPACIÓN.

Soberbios lineamientos.

La Revolución de Mayo, no tuvo por objeto exclusivo romper los vínculos que nos ligaban a la monarquía española para darnos personería política entre las naciones de la tierra. Con ser muy elevado este pensamiento, y el que hizo brotar los ejércitos libertadores en todo el Continente, había otras causas muy graves y profundas de malestar en el Virreinato del Río de la Plata, que impulsaron a los pueblos a la guerra de emancipación: La comprensión fiscal; el régimen económico proteccionista, que llegaba a la prohibición absoluta de todo intercambio con el extranjero; el despotismo en el orden político; la sumisión completa de la sociedad al poderío de la Iglesia Católica; la confiscación de la libertad en todas sus manifestaciones, sin derechos individuales, sin gobierno propio, ni prensa, ni derecho de reunión, ni siquiera tolerancia religiosa; la familia comprimida por los mayorazgos, por las vinculaciones y por un ascen-

diente sin límites del poder eclesiástico; la vida industrial y económica del país sofocada y empobrecida por un sistema desastroso, cuyos únicos propósitos eran esquilmar al pueblo en beneficio del fisco, de los monopolios que desde la madre patria explotaban la América. En síntesis, el gobierno colonial simbolizaba un triple despotismo, político, económico y religioso.

No se trataba, pues, solamente de romper los vínculos de la dominación ultramarina, sino de realizar la magna tarea de emanciparnos de todas las comprensiones, errores, sistemas funestos y tiranías, que desde siglos nos mantenían en el atraso, en la pobreza, en la ignorancia y en el aislamiento. La Revolución enarbolaba el programa de una Emancipación completa y transcendental, para remover todas las causas del malestar, y fundar una patria nueva, libertada de la dominación extranjera y de todos los fermentos malsanos, que, en su vida interna, la mantenían obscurecida, tiranizada y explotada. El programa de la Revolución era grandioso y soberbio: declaraba la guerra a la dominación española y a todas las instituciones y costumbres que mantenían al país en obscuro vasallaje; ofrecía la independencia nacional y la transformación civilizadora más completa de todo nuestro organismo.

Trazado con firmeza el rumbo liberal del movimiento revolucionario, allá se lanzaron los

ejércitos, los propagandistas, los gobernantes, legisladores y constituyentes, con el entusiasmo violento de quienes habían soportado largos años de servidumbre; con la exaltación vengadora de los oprimidos sublevados, en lucha sin cuartel contra el Trono y el Altar, que usufructuaban el despotismo colonial. La lucha por la Emancipación asumió en algunos momentos el carácter de una guerra inexpiable. La monarquía absoluta descargó sobre los rebeldes la penalidad draconiana de sus leyes inexorables; y la Iglesia, por el órgano del vicario de Dios sobre la tierra, condenó el movimiento emancipador y fulminó la excomunión mayor contra las falanges revolucionarias. Los directores del pronunciamiento, lejos de arredrarse o de suavizar los rigores de la lucha, con el drama terrible de la Cabeza del Tigre, en que hicieron rodar las cabezas de un virrey, de altos empleados, de un general, y casi la de un obispo, notificaron a la metrópoli y al Pontificado, que su plan de guerra era definitivo, y que las represalias se armonizarían con los rigores de la represión.

El movimiento no era sólo de Emancipación política. Tan es así, que aun antes de la declaración de la independencia, los diversos gobiernos revolucionarios, y en especial la asamblea de las Provincias Unidas de 1813, abordaron trascendentales y avanzados problemas para concluir con el despotismo político y religioso que nos oprimía.

El Congreso de Tucumán, al decretar la forma republicana de gobierno y la Independencia nacional, consagró la libertad civil y política. El gobierno del general Rodríguez, bajo la inspiración de Rivadavia, introdujo reformas atrevidas, dominando con mano de hierro las resistencias que oponían el atraso y la rutina. Por fin, la Constituyente de 1853, incorporó a la ley fundamental de la República las declaraciones más liberales y progresistas que conocía el derecho político de la época, consagrando la libertad religiosa, industrial, económica y eleccionaria, bajo la forma federativa, que deslinda científicamente las esferas del gobierno nacional, de provincia y municipal; que, al descentralizar el poder, coloca en las manos del pueblo el manejo de sus intereses: el gobierno propio.

La revolución en las ideas y en las instituciones, había sido completa y radical. En materia económica, al proteccionismo, prohibición, monopolio y aislamiento, se opuso el libre cambio, la libertad de industria, la libre circulación interprovincial, la libre navegación de los ríos y la franca comunión con todos los pueblos de la tierra, llamando a voces capitales, inmigrantes, nuevas industrias, el espíritu de empresa, y educadores de las generaciones nacientes. En materia religiosa, la intolerancia y sumisión absoluta a la Iglesia Católica, las persecuciones sectarias y la Inquisición, fueron reemplazadas por la libertad religiosa,

de imprenta y de reunión; la independencia nacional de todo poder extranjero, y del individuo ante todas las confesiones religiosas; la libertad de enseñar y aprender, y el predominio del Estado frente a todas las iglesias, armado de la soberanía laica y de los derechos del patronato, que hasta los reyes más católicos de la España absolutista consideraron indispensables, para contener los avances de la curia romana, y robustecer el espíritu de nacionalidad. En materia política, a la monarquía despótica se opuso la república federativa, asimilando todas las conquistas liberales de las revoluciones de Inglaterra, de Holanda, de Suiza, de Estados Unidos y de Francia; al centralismo gubernativo absolutista, sucedió el gobierno propio de la democracia descentralizada, según los modelos de Suiza y Estados Unidos, que al establecer un gobierno electivo central para los intereses generales, respeta la autonomía de las Provincias y de los Municipios, donde verdaderamente se ejerce el gobierno real de las sociedades, bajo el contralor de las leyes y reglamentos del Estado.

La revolución en las ideas y en las instituciones fundamentales se había operado en formas casi definitivas, reservando al futuro la remoción de algunos vestigios del oscurantismo, con que se creyó diplomático transigir; y la aplicación de los principios constitucionales a los códigos del derecho común, a la legislación fiscal, a la vialidad, a la instrucción pública, al derecho electoral, a

las relaciones del Estado con la Iglesia, a la reglamentación de las industrias y del comercio interior y exterior, a la organización de la familia, al fomento del progreso y a los medios defensivos contra posibles reacciones en favor del atraso colonial o de cualquier otro peligro para la libertad y las instituciones.

Tal fué la obra grandiosa de nuestros antepasados y el monumento imperecedero que nos legaron, después de medio siglo de rudo batallar con la metrópoli, con la anarquía, con la barbarie y con errores obcecados, que por contrariar las tendencias definidas de nuestra democracia embrionaria, pero consciente del gobierno federativo, desataron los estragos de la guerra civil, larga y enconada; produjeron la dictadura sanguinaria, y retardaron largos años la organización constitucional del país.

La tarea magna de nuestros revolucionarios, guerreros, estadistas, y constituyentes, representará siempre una página de gloria en nuestros anales, tanto más luminosa si recordamos los múltiples e insuperables obstáculos que debieron vencer; el atraso, pobreza e ignorancia de las masas; la anarquía y los pronunciamientos, que debilitaban el nervio de la guerra exterior; la carencia de universidades y colegios; la escasez desesperante de recursos, que no alcanzaban ni para pagar los haberes modestos de los guerreros de la independencia; el vasto escenario de todo un Conti-

nente donde desenvolvieron su estrategia, en el cual alternan con sus riquezas y benignidades naturales, ríos majestuosos y montañas inaccesibles, desiertos inhospitalarios y climas mortíferos, mares borrascosos y latitudes ardientes o heladas; sin escuadra para la guerra marítima, con escaso armamento para los ejércitos improvisados; teniendo a su frente el poderío de una nación tradicionalmente guerrera, con Tercios famosos y restos de la Gran Armada, que aún cuando estuviera en decadencia, semejante al cadáver de su Cid legendario, imponía a todos respeto y consideración; la actitud de la Europa monárquica y conquistadora, aliada de España o rigurosamente neutral, sin poder esperar, ni por asomo, del viejo mundo ningún auxilio, ya sea en armas, en dinero o en hombres.

Contemplando la empresa de nuestros antepasados desde estos puntos de mira, se agiganta su actuación, se engrandecen las conquistas, y se consagra el eterno reconocimiento de la posteridad en favor de aquellos valientes cruzados de la libertad, del derecho, del progreso y de la civilización.

F. A. Barroetaveña.

Mayo de 1910.

CONGRESOS DEL LIBRE PENSAMIENTO.

CONGRESOS DEL LIBRE PENSAMIENTO.

DISCURSO DE CLAUSURA DEL CONGRESO INTERNACIONAL, REUNIDO EN BUENOS AIRES EN SEPTIEMBRE DE 1906, PRONUNCIADO POR EL DOCTOR F. A. BARROETAVEÑA.

Señores congresales:

Los congresos del libre pensamiento representan un éxito como asambleas altruistas y civilizadoras, que se proponen remover las causas del malestar de los pueblos, provocando reformas fundamentales en todos los órdenes de la vida, que todavía se sienten comprimidos o mal legislados, por la influencia de las supersticiones religiosas o por los errores del Estado.

Amplitud e intensidad de sus programas avanzados.

Estos congresos liberales atraen a la mesa de sus deliberaciones los más arduos problemas de la vida individual y colectiva, y los discuten con

la mayor amplitud e independencia de criterio, sin las trabas de la rutina, del error dogmático, ni del *statu quo* imperante. Abordan franca, audaz, derechamente los temas más graves; hunden el escalpelo de su crítica valiente y sarcástica en carne viva hasta dar con el foco que infecciona el organismo social, y formulan sin vacilar la máxima salvadora o el tratamiento sanitario!

Fijo el pensamiento de lós congresos liberales en objetivos muy elevados, hacen completa abstracción de los prejuicios que embargarían su raciocinio, y hasta de las hostilidades de la calumnia, de la burla y del indiferentismo, con que son combatidos por los enemigos enconados, y por esos franco-tiradores auxiliares, que en su exclusivo programa del engorde de la vida al sol que más calienta, están siempre dispuestos a combatir toda reforma del régimen dominante, haciendo "esprit", o recalentando tonterías del clericalismo.

Pero las asambleas del libre pensamiento no se arredran por nada, y abordan valientemente su labor trascendental, llegando a fórmulas y conclusiones que casi siempre marcan un señalado progreso en la historia humana. No importa que sus deliberaciones sean agitadas y borrascosas, ni que no se dé ejemplo de tolerancia y de respeto a la opinión ajena, ni que se falte a las reglas de armonía imperturbable de los parlamentos oficiales. Es necesario recordar que

nuestros congresistas vienen de todos los rumbos del horizonte, de todas las clases sociales, y de todas las temperaturas de la lucha por la vida; y, a una asamblea semejante, no se debe exigir la pulcritud académica, ni la mansedumbre de un concilio de obispos. Su obra es agitada, reformadora, tal vez revolucionaria...

Y allá van estos congresos internacionales del libre pensamiento, con su actuación desordenada, soberbia y levantisca; deliberando sobre todo lo divino y humano; con la misión sublime y el propósito elevado de remover todas las causas del malestar de los pueblos; humanizando el derecho, proscribiendo de las leyes las invasiones de la teocracia, en pos del reinado de la libertad, de la justicia y de la fraternidad.

Sean bienvenidos estos cruzados del progreso; estos "Parlamentos-Don Quijote", desfacedores de todos los entuertos de la civilización en que vivimos!

La obra del congreso.

Señores:

Examinemos la obra del presente congreso internacional, el primero que se reune en el Nuevo Mundo.

La sesión de apertura fué un torneo de ora-

toria brillante, de discursos bien lastrados, con ideas, pensamientos y reformas avanzadas, que responden a las exigencias de la sociedad moderna, esencialmente laica, económica, positiva, liberal, justa, moral y científica. Eran las ideas madres del programa de deliberaciones, esbozadas con maestría por el presidente doctor Balestra y por los elocuentes delegados extranjeros.

La labor ordinaria del congreso se ha realizado en tres días, a razón de dos largas sesiones diarias, en las cuales se han debatido con amplia libertad, todos los proyectos presentados, arribando a conclusiones precisas, que fueron votadas esta mañana, entre aplausos unánimes o de gran mayoría de congresistas. Las proposiciones contra leyes represivas, de excepción, y contra las guerras injustas y el militarismo, fueron aclamadas en sesiones anteriores, para satisfacer la impaciencia con que se desea ver la igualdad en las leyes penales, y la condenación del espíritu militar, que subvierte las bases de la sociedad civil, para provocar las guerras de conquista y el reinado de la violencia.

Los asuntos de orden interno de que se ha ocupado el congreso, pueden agruparse en tres grandes capítulos: sobre reformas legislativas para depurar la legislación de supersticiones y errores contrarios a la libertad y a la felicidad común; sobre fórmulas positivas para reemplazar lo que se quiere destruir; y sobre los procedimientos efi-

caces para llevar a la práctica las reformas liberales.

En materia internacional, se ha abogado por la reducción de los ejércitos y armamentos; por un tribunal permanente de la paz y del arbitraje; por que se desconozca al Pontificado personería en el derecho de gentes; y por la ciudadanía natural del nacimiento.

Entre los buenos trabajos presentados al congreso, merecen especial mención por su mérito literario y por la trascendencia de su propósito, las memorias del doctor Agustín Alvarez, de la señorita Moreau y del doctor De Buen. Admirable el estudio del primero como crítica histórica y filosófica de las sociedades de América, marcando rumbos seguros para elevarnos del atraso y de los males presentes; eximios los trabajos de los últimos, para dar fundamento sólido a las reformas anheladas, llevando al hogar y a la escuela las bases de la enseñanza laica, experimental y científica, excluyendo en absoluto toda superstición o idea sobrenatural en la instrucción pública.

Han descollado en los detalles, ya presentando proyectos o interviniendo en la discusión, los congresistas señora Zárraga de Ferrero, Fournemot, doctor Zona, doctor Da Motha, señor Fritz, doctor Palacios, doctor Sarmiento, doctor Del Valle Iberlucea, doctor Holmberg, doctor Balestra, señorita Basaldúa, señor Micelli, doctor Sá-

rraga, señor Gicca, doctor Dickman, doctor Gouchón, señor Soto y muchos más, cuya palabra entusiasta y persuasiva, aseguraba el triunfo de las tesis sostenidas.

La obra del Congreso ha sido múltiple e intensa. Ahí tenéis sus votos, reclamando: la máxima difusión de la instrucción pública, laica y científica en manos del Estado, para darla por sí mismo o exigirla con severo control de los particulares; el divorcio absoluto, para terminar la secularización del matrimonio; la dignificación legal de la mujer; la supresión del juramento religioso, como exigencia legal; la laicización de todos los establecimientos y servicios públicos contaminados con ceremonias religiosas o explotados por cofradías o congregaciones; la separación de la Iglesia del Estado; la dignificación del obrero por la moderación del trabajo, por la mejora de su salario, por la instrucción gratuita, y por el amparo del Estado contra la vejez, los accidentes y las enfermedades; el trato pacífico y humanitario con los indios, para incorporarlos a nuestra civilización, por medio de misiones laicas, cortando los abusos de las misiones religiosas y las arbitrariedades de las guarniciones militares; el impuesto proporcional y progresivo sobre la renta, en lugar de las injusticias tributarias reinantes y de las extorsiones del proteccionismo a favor de gremios privilegiados, en contra del pueblo consumidor y del bienestar general; la disminución de

los ejércitos y armamentos, y la propaganda eficaz por la paz y el arbitraje; suprimir los conventos y las órdenes religiosas; fomentar la difusión del saber por la enseñanza provechosa y aumentar las bibliotecas públicas; afirmar la inviolabilidad de la vida humana; derogar las leyes de excepción en materia penal, y de privilegios religiosos, que permiten a las corporaciones parasitarias, acaparar en forma caprichosa, engañando la credulidad de los creyentes con mentida influencia celestial, bienes cuantiosos que segregan y esterilizan del movimiento económico; propender, en fin, por todos los medios de propaganda, a la extirpación de las supersticiones religiosas, de las costumbres y de las leyes, difundiendo la enseñanza laica, que vigoriza la moral humana, y asegura el reinado de la justicia y de la libertad, esto es, de las firmes columnas del Estado moderno.

Ahí tenéis, señores, la obra del congreso del libre pensamiento, realizada entre las aclamaciones de los delegados y del pueblo, que ha colaborado con sus aplausos desde la barra.

La cuestión social.

Señores:

El movimiento general evolutivo o revolucionario que se observa en casi todos los pueblos con-

temporáneos, responde a un anhelo imperioso para conquistar íntegramente la libertad civil y política, con independencia de las confesiones y supersticiones religiosas, como así mismo para mejorar en forma seria y eficaz las condiciones económicas de las clases obreras. El objeto tenaz de esta agitación, es dar al Estado moderno firmes bases humanas para el bienestar de los hombres; y distribuir con más justicia la renta del capital y las utilidades de las empresas industriales, entre los dueños del dinero y los dueños del trabajo, para concluir con la injusticia imperante, de llevarse el dueño del dinero un exceso de ganancia, dejando en la indigencia al colaborador industrial.

El aumento de la población en el mundo, el encarecimiento de la vida, el desembolso asombroso de la producción industrial con las máquinas, los sindicatos y los *trusts,* así como la explotación de vastas zonas territoriales fértiles, van dando relieve formidable y amenazador a los problemas sociales, entre el proletariado y el capital, sobre todo en las regiones fabriles y ciudades populosas. No se trata propiamente de la lucha antigua entre los ricos y los pobres, ni tampoco de los esfuerzos para conquistar las quimeras del comunismo de bienes o de la igualdad de las fortunas; tampoco significa esta gran contienda económica, odio al rico ni la confiscación de su fortuna; sino una distribución equitativa de la renta del capital y de las enormes

utilidades de los sindicatos industriales, entre los dos factores que han producido la ganancia: el monto de bienes o el capital, de un lado, y, del otro, el esfuerzo humano, que produce la utilidad.

Llevarse el dueño de la empresa o de la plata, la parte del león, relegando a la miseria y a la ignorancia a los colaboradores industriales, que agotan su esfuerzo y su salud con horarios matadores, y que no les deja más porvenir para sus familias que la orfandad, la corrupción y la miseria, — es, señores, cuando menos de una injusticia irritante, que acusa una evidente imperfección social, económica y legal. Pero las masas proletarias constituyen una fuerza considerable, y el sistema de las huelgas, que son una variante mejor organizada de la célebre retirada de los plebeyos al Monte Aventino, — va alcanzando mejoras relativas sobre salarios y jornadas de trabajo. La magnitud de las agitaciones obreras, provoca reformas, instituciones protectoras del Estado, y sociedades de socorros, que van gradualmente mejorando la condición de los trabajadores, aun cuando todavía se está bastante lejos de la meta anhelada.

Es explicable que en esta ruda lucha del esfuerzo humano y de la avaricia del industrial, se exageren deplorablemente los extremos del problema, despertándose en los unos el odio al capital e ilusiones de comunismo o de igualdad de fortunas; y en los otros la aversión y el menosprecio del colaborador industrial.

¿No habrá medio de reducir estas exageraciones, a términos de concordia equitativa, creando para la masa obrera una atmósfera económica y humana, de salarios, jornadas de labor, pensiones, asistencia y alguna participación en las utilidades de las empresas industriales, para formarle un fondo de ahorro que tranquilice en algo su porvenir?

El odio al capital, es un gran error.

¿Habrá que recordar el apólogo de Menenio Agripa?... La explotación del trabajo del obrero con salarios ínfimos y con exceso de labor, cuando el capitalista se enriquece desproporcionadamente, importa una injusticia que subleva, pues su estrago hiere hasta la familia del trabajador.

La lucha entre el capital y el proletario es tan grave y tan intenso el malestar reinante entre las clases trabajadoras, que se condensan fermentos nocivos y peligrosos, cuyos desbordes criminales llevan el espanto a las sociedades y a los gobiernos, viéndose precisados a crueles represalias. Es de esperar que un mejoramiento general de las clases obreras, bajo el punto de vista económico y por la instrucción pública, saneándose el medio ambiente, contenga las explosiones del odio, que quizás deriven de la miseria, de la ignorancia, de las injusticias, del desequilibrio mental, y de la propaganda que incita al crimen.

Entre las exageraciones del socialismo, que

pretende reglamentarlo todo, y el anarquismo, que pretende destruirlo todo, — la influencia del individualismo anglogermánico, que prevalece en Europa y en América, y al que se debe la libertad civil, — ha de encontrar soluciones convenientes y equitativas a tan graves problemas, sin apartar al Estado de su esfera propia de acción, ni al individuo de sus iniciativas fecundas. Al menos estos son los anhelos y los votos de los libres pensadores.

Guerra a la superstición.

Señores:

Por la palabra elocuente de todos los congresistas, se ha llegado a la conclusión aclamada, de que es necesario poner término o reducir al *mínimum,* las supersticiones y prejuicios, que influyen nocivamente sobre la inteligencia desde la primera educación; forjando un cúmulo de absurdos, premios y castigos de un mundo imaginario, a cuyas fantasías lucrativas, se sacrifican las verdaderas exigencias de la vida real, bienes valiosos, la libertad de pensar y el método científico, que debe informar a la sociedad moderna. Se ha proclamado la necesidad de combatir sin reposo todas las supersticiones religiosas, predicando con el ejemplo; y será

oportuno recordaros el consejo que nos ha dado la elocuente oradora española señora Sárraga de Ferrero, de que funcione en cada hogar y en sesión permanente, un congreso de libre pensamiento; pues en muchos hogares, la autoridad titular del marido, queda relegada a plano subalterno, porque la autoridad real y el efectivo gobierno de la familia, está en manos del confesor de la esposa y de las hijas; recordando el rol del marido a los obispos *"in-partibus"*, con que la Iglesia conmemora el nombre de ciudades antiquísimas, en poder de los infieles.

Hay que combatir la superstición en todas las partes y a toda hora, especialmente en la escuela, llevando al procedimiento educativo, los métodos de las ciencias positivas y naturales, expuestos con elocuencia en los trabajos de la señorita Moreau y del doctor De Buen, aclamados en el congreso. Con esa enseñanza científica y razonable, se extirparán los prejuicios inyectados inocentemente a la niñez en el hogar; y las inteligencias, libertadas de dogmas obscurantistas, podrán consagrar a la instrucción útil y moralizadora, sin admitir más verdades que las que se demuestran por la lógica, el raciocinio, la observación y la experiencia.

Es bueno recalcar sobre estas conclusiones, porque muchos por error y otros por cálculo, confunden la moral con la metafísica, y sostienen que no hay civilización posible sin Dios, ni feli-

cidad sin creencias religiosas en lo sobrenatural. Estamos convencidos de que la instrucción laica, sin ningún prejuicio, ha de producir generaciones de inteligencia vigorosa, perfectamente morales, y muy aptos para la virtud y para las funciones de la vida moderna, mejorando nuestra civilización·

Señores:

Cuando la Convención Francesa derribó los ídolos y proscribió los cultos, se avocó el magno problema de si podría conservarse la civilización y la moral de un pueblo, sin practicar religiones externas, pues para muchos no hay Moral sin Dios, ni cultura sin Teología. Aquella memorable asamblea, encargó el estudio del asunto, a una comisión presidida por Boissy D'Anglas, y este ilustre republicano encontró la solución en las siguientes palabras, que merecen ser grabadas en todos los parlamentos, e insertas en todas las constituciones de los países libres:

"La religión no es una *necesidad* de la naturaleza, sino una *ilusión* del hombre que vive bajo un *régimen opresivo*. No encontrando la igualdad ni la libertad en la Tierra, se *imagina* un mundo superior, donde el tirano sea igual al esclavo, y donde encuentre la felicidad que le falta. El remedio más eficaz para curar los estragos de este error, es asegurar la libertad y el bieestar de los pueblos".

Señores: parodiando las bellas y profundas palabras de Boissy D'Anglas, y empezando por aplicar la enseñanza de las ciencias naturales recomendadas por este congreso, yo creo que el único remedio eficaz contra las supersticiones religiosas y en general contra todos los errores, es imitar a la naturaleza para concluir con las tinieblas de la noche; es decir, afocar contra todos los errores y prejuicios, la luz de la justicia, de la instrucción pública y de la libertad, que es también resplandeciente como el Sol.

He dicho.

EL CLERICALISMO CONTRA LA CIVILIZACIÓN.

¡VOZ DE ALARMA!

EL CLERICALISMO
CONTRA LA CIVILIZACIÓN.

¡VOZ DE ALARMA!

Señor doctor Pedro E. Martínez.

Distinguido doctor:

Acuso a usted recibo, y le agradezco cordialmente, el envío de sus dos hermosos discursos, sobre el aniversario del 20 de Septiembre, y sobre el movimiento liberal del siglo, que tuvo amplia resonancia en nuestro país el año antepasado, en el Congreso Internacional del Libre Pensamiento.

Me ha colmado de satisfacción la lectura de esas valientes piezas oratorias, pronunciadas con altanería en la capital de Entre Ríos, frente a la capital de los Jesuítas. La tradición liberal de nuestra Provincia y del Colegio del Uruguay, ha tenido un brillante conferencista, y ha revelado un luchador audaz, erudito y elocuente, capaz de medirse con el más encopetado doctor del obscurantismo.

Yo no le conocía bajo esta faz. En Gualeguay y en Paraná, es notorio su buen nombre de juez laborioso, instruído e independiente; como también lo eran sus apreciables prendas morales, su corrección social y amistad caballaresca; pero ignoraba que bajo corteza tan suave y amable, se encontrara una orientación liberal tan firme, y un paladín del progreso, no transformado por la rigidez, el formulismo y el espíritu de disciplina, que generalmente dominan en las manifestaciones intelectuales de un juez. Debo confesarle con ingenuidad, que si me era respetable el joven magistrado por su foja de servicios, me es altamente simpático por esa médula de progreso que informa su talento, y que le depara un gran papel en el apostolado civilizador exigido por el grado mental de nuestro país.

Independencia complementaria.

Sud América necesita otra guerra de independencia del influjo nocivo que ejerce el clericalismo ultramontano sobre la masa ignorante, casi analfabeta, y sobre los que ostentan un barniz de cultura, envenenada por la superstición, o que se amoldan cómodamente al espíritu religioso, por convencionalismo, o por *savoir vivre*.

No escribo sin reflexión que necesitamos otra lucha de *independencia,* ni exagero el concepto.

La superstición cristiana, que domina en el país, como usted sabe, está gobernada por un Poder Extranjero, tan formidable y absorbente, que, según Hildebrando, citado por usted, representa al Sol, quedando al Estado el rol subalterno de la Luna; esto es, un simple reflejo del astro resplandeciente que anima al mundo.

Armoniza con esta teoría de dominación política, no renunciada jamás por la Iglesia, una filosofía teológica, que divide al hombre en dos naturalezas: una espiritual, animada por un alma inmortal y de excelencia superior, *dirigida* por la predicación cristiana; y la otra, subalterna, inferior, material, casi despreciable, cuando no obedece a las inspiraciones místicas del alma. El cristianismo reconoce cierta soberanía del Estado sobre el hombre material, reservándose la parte del león sobre el espíritu.

Poderío de la Iglesia.

La influencia política de la Iglesia es tan grande en los países católicos, que basta contemplar ejemplos recientes (1908) de las tres naciones que están a la cabeza de la cristiandad.

El poder abrumador del Vaticano ha derribado estrepitosamente al gabinete liberal del general López Domínguez, porque pretendió sacudir un poco el yugo romano sobre el gobierno interno;

y esa ruidosa caída, reveló una humillante sumisión al obscurantismo ultramontano, de políticos que se les creía liberales!

En Francia se ha estado a un dedo de la guerra civil religiosa, descubriéndose una trama urdida contra la República, por nuncios, cardenales, obispos y curas, en coalición con todos los residuos monarquistas y agitadores más heterogéneos. Felizmente las nuevas generaciones educadas por la República, y un grupo de sabios, de políticos de combate y de gobierno, de primera fila, han hecho morder el polvo de la derrota a los siniestros conspiradores, que se proponían subyugar el pueblo de Voltaire, de Mirabeau y de Zola, al gobierno eminente de la Corte Pontificia. Se han aventado las corporaciones; y se ha realzado valientemente la Soberanía laica del Estado.

En Italia, no obstante los bríos de la unificación y del derrumbe estrepitoso del poder temporal de los Papas, se contempla todavía la influencia de la Iglesia en materias de gobierno interno; se conserva la enseñanza de la superstición religiosa en las escuelas; no se sanciona el divorcio, ni se le llamó Príncipe de Roma al heredero de la corona, por no desagradar al Pontífice!

La instrucción laica.

La más grave, trascendental y peligrosa de las debilidades de los revolucionarios italianos frente a la Iglesia, consiste en permitir la enseñanza oficial de la religión en las escuelas públicas. Basta al obscurantismo clerical ese solo punto de apoyo, para resistir en ventajosas posiciones todas las exigencias del progreso: El sabe imprimir con sello perdurable en el cerebro virgen de los niños los fundamentos de la superstición religiosa, que le aseguran el influjo de su dominio en el porvenir, contra la ciencia, la lógica y las cruzadas libertadoras.

Después de esa inyección supersticiosa, la rutina, la *tradición* histórica de la familia y del país, la influencia del fraile sobre la mujer, la cobardía y las conveniencias sensuales, complementan para el partido clerical la educación del hombre.

No se concibe que políticos valientes y perspicaces, hayan contemplado en el parlamento italiano este gravísimo problema de *essere or non essere* para el porvenir de Italia liberal, como un torneo oratorio muy ampuloso alrededor de la tradición y del pretendido derecho de los padres y de los municipios, para imponer la superstición religiosa en la infancia escolar, disimulando con retórica, el derecho soberano del Estado para

trazar los grandes rumbos de la instrucción pública obligatoria, por temor de irritar al Pontificado, o de ser vencidos por la influencia de la Iglesia sobre otras reformas, pues ella se aprestaba al combate decisivo con todas sus reservas.

El obscurantismo ha triunfado, por el momento; y, en las escuelas de la Italia de Mazzini, seguirán los sacerdotes católicos sembrando las ideas retrógradas en contra de la civilización moderna, y para restaurar oportunamente el poder temporal, si lo permitieran los trabajos de zapa y alguna conflagración europea en que sufriera una derrota la *Italia Unita*.

El Estado moderno no debe consentir bajo forma alguna que la instrucción moral, científica e industrial de la escuela, sea envenenada o neutralizada por dogmas, por absurdos y por supersticiones sobrenaturales, que dan orientación intelectual falsa al niño; lo confunden, o lo conducen al menosprecio de la ciencia y de la observación, contrarias a la enseñanza *sagrada*.

Junto al derecho primordial del Estado para marcar soberanamente los rumbos laicos de la instrucción pública, con propósitos humanos y civilizadores, está el deber supremo de proteger la niñez contra la dominación del obscurantismo clerical, que impone dogmas y creencias sobrenaturales con artificio alevoso, cuando la debilidad infantil no puede oponer el raciocinio, la ciencia y la observación, a los disparates supersticiosos.

El Estado moderno debe velar por que el cerebro de los niños, sólo reciba enseñanza pedagógica idónea, para despertar sus facultades intelectuales y afectivas; para inculcar ideas de moral humana, de experiencia, de observación y de conocimientos útiles, comprensibles y asimilables conscientemente por su estado mental, sin imponerle jamás ninguna superstición, ni nociones abstractas o sobrenaturales. La instrucción pública debe *enseñar;* es decir, debe despertar, robustecer, metodizar y orientar con fines exclusivamente humanos, el desarrollo intelectual de la niñez; y esta es la función más elevada y trascendental del Estado, de cuyo ejercicio depende el adelanto y la civilización de los pueblos, como de su abandono, el obscurantismo y el retroceso. La cuestión es magna y el dilema fatal. La Italia liberal reaccionará pronto, con la hermosa bandera de la emancipación de la niñez, sobre la servidumbre intelectual, forjada por el clero en la primera edad de la vida. Por el momento, en materia de instrucción pública y hasta mejores días, permanecerá *irredenta!*

El Vaticano cree conservar todavía gran influencia política en las repúblicas de la América latina; y les fulmina como una iniquidad todos los progresos del derecho laico, y en especial el matrimonio civil y el divorcio. Por consigna superior, los clérigos llevan su menosprecio a la soberanía del Estado y a la majestad de la ley,

hasta la insolencia de inscribir en sus libros de bautismo, como hijos naturales, a los nacidos del matrimonio civil exclusivo, que, precisamente, es el único que produce la filiación legítima!

Y si asombra tanta osadía en la sotana, entristece que haya padres que toleren esa afrenta, y Ministerio Público que no reclame castigo ejemplar. Pero es de esperar que la civilización americana concluya con esa intromisión depresiva del clericalismo en asuntos de soberanía civil; y ya la República Uruguaya, al sancionar el divorcio, ha dado a las hermanas del Continente, un ejemplo de progreso varonil, que debieran imitar, como lo harán gradualmente.

Anacronismo de las supersticiones religiosas.

Es necesario reaccionar pronto en nuestras costumbres, sacudiendo los andrajos de supersticiones fósiles, como son el bautismo, la confirmación, la confesión, las promesas, las ceremonias ridículas de misas, funerales, procesiones, responsos, tedéum, etc., que se practican automáticamente, por tradición, aunque no se comprenda jota, ni tenga adaptación o engranaje alguno, al medio intelectual contemporáneo, ni sirvan para maldita la cosa.

Hay que admirar la candidez de los creyentes fervorosos para admitir, explicarse y practicar los

mayores absurdos, los fracasos más completos y las contradicciones más evidentes. Bastarán pocos ejemplos: Cuando la guerra de Chile con el Perú, dos pueblos católicos, los sacerdotes de cada país invocaban el auxilio divino para el triunfo de sus armas; y viceversa! De ambas partes imploraban al mismo Dios la *destrucción de los creyentes* enemigos; y la fe religiosa de los beligerantes quedaba muy satisfecha con esa imploıación, que, si no fuera inocua y absurda, sería monstruosa, sobre todo, cuando iba dirigida a un Dios de mansedumbre, de justicia, de amor y de bondad!

Para librarse de cualquier infortunio doméstico, como la gravedad de un enfermo de la familia, se invocan los santos, la virgen, las promesas de todo género, de sumisión y de dinero, a fin de que el Dios justo, bueno y omnipotente, salve del trance amargo; a pesar de todo ello, se produce el infortunio, y a ningún creyente ocurre mandar a un cuerno la superstición, ni barrer del cerebro esas creencias en lo sobrenatural, que resultan de una evidente inutilidad. Muy al contrario, el confesor se encarga de explicarles con cualquier patraña o sofisma, que Dios siempre *sabe* lo que hace; que quiere *probar* la fortaleza y la fe del creyente; o que el *abuelo habrá cometido pecados,* cuya remisión exige mayores sacrificios de penitencia o de bolsillo!

El significado sacramental del bautismo es conocido: todo ser humano nace con la mancha del pecado original (de la travesura de Adán y Eva); es decir, que viene al mundo bajo el dominio de Satanás, encarnado en aquel cuerpecito endeble del recién nacido; y, sin mayor demostración, la cristiandad cree, a pies juntos (sin metáfora), que la perversidad anima al inocente!

El sacerdote, representante de Dios en la tierra, tiene el poder sobrenatural de salvar al pobrecito del imperio del mal; y de ahí viene el bautismo como una gracia, y se impone a los creyentes hasta por piedad: La fórmula del exorcismo en sonoro latín, significa: "Espíritu maligno, sal de este cuerpo".

La filosofía de este sacramento, la verdad histórica y científica que simboliza ¿no merece perpetuarlo por los siglos de los siglos?... ¿Quién cometería la blasfemia y el sacrilegio de suponerlo la invención más grotesca para asegurar la mayor influencia y la explotación más lucrativa del rebaño de los mansos creyentes? Explica ese estado mental de la sociedad cristiana, la sentencia sarcástica de San Agustín: *¡credo quia absurdum!* (¡Creo porque es absurdo!).

¿Y la veta inagotable y riquísima del culto a los muertos?...

A los creyentes no ocurre reflexionar que en los hogares donde predomina la religiosidad y la confesión, la autoridad sobre la familia, del pa-

dre y especialmente del marido, es nominal, ejerciendo la influencia efectiva el confesor; por más que suela dorarse la sumisión bochornosa, con la titulada necesidad que siente el rebaño humano, *imperfecto* y *pecador,* (según la jerga teológica) de que lo *guíe* un pastor celestial!

Verdad que supersticiones análogas se encuentran esparcidas en todos los pueblos y en todas las épocas de la historia, con variantes de formas y de objetos venerados, con el mismo fondo insubstancial e inverosímil, sin que las masas inferiores (por su miseria o ignorancia) acusen sensible progreso a través de miles de años. Así, por ejemplo, no se percibe diferencia fundamental entre la adoración del Buey Apis o del Ibis, de los antiquísimos egipcios, y la adoración de los católicos contemporáneos a la hostia consagrada, a la virgen de Luján, de Itatí o de Lourdes; a la devoción de los santos cristianos, etc. Se ve el arraigo profundo de la superstición religiosa y su extensión a todas las latitudes y a todos los tiempos; o mejor dicho, se comprende que la superstición en lo absurdo y sobrenatural, es un lote inherente al miedo, a la imperfección humana, más o menos grosera, según el grado de instrucción de la sociedad; que constituye un denso velo ante los ojos de la multitud analfabeta, y la sojuzga y permite explotar casi a mansalva; que extravía parcialmente el criterio de muchos miembros de las clases elevadas, aún de sabios en otras

ramas de los conocimientos humanos; y, especialmente, de los seres débiles, frívolos, presuntuosos o especuladores, que creen o simulan creer, y practican las ceremonias arcaicas, por debilidad intelectual, porque así lo hicieron los abuelos, por la frivolidad de una moda que llaman de *buen tono,* o simplemente por cálculo bien interesado.

Pero el concepto científico del Estado moderno y la filosofía política más adelantada, van secularizando el derecho; imponen la tolerancia y la libertad; disipan las tinieblas de la ignorancia, llevando la luz de la instrucción pública a las masas del pueblo. Es la mejor manera de asegurar el progreso de la humanidad, y de preservar a los débiles contra la explotación clerical.

Sistema dominador de la Iglesia.

El clericalismo político es dominante, y entraña un grave peligro de regresión a los gobiernos despóticos con médula religiosa, que han sido los más siniestros de la historia. La influencia obscurantista de la Iglesia procede bajo una disciplina severa, con una tenacidad ejemplar, y bajo un gobierno sabio y previsoramente organizado. Tan amplia y formidable organización, descansa en la fe ciega, en las creencias supersticiosas, en el temor de lo sobrenatural y de lo

absurdo, que desde siglos lejanos profesa candorosamente la mayoría ignorante del pueblo.

Analicemos un momento esa influencia social y política del clericalismo en nuestra república. La superstición tiene raíces profundas y un abolengo secular, que en materia de errores tradicionales se les quiere venerar como si fueran títulos de orden público, de autoridad más respetable que la prescripción treintenaria, con que se consolida la propiedad de los bienes inmuebles. Y ocurre algo peor; la superstición ataca con alevosía, perseverancia y artificio, enredando en sus tentáculos al hombre desde que nace, cuando está indefenso, grabándole el sello del *bautismo;* en la mitad de la vida, cuando el sentimiento enerva sus energías, sometiéndole a la tortura de la *confesión;* y hasta al morir, cuando el dolor o la ancianidad lo postran, con la *extrema unción,* reclama inexorablemente el tutelaje de una vida futura fantástica, quimérica, amenazada por los terrores del Infierno, y seducida por los halagos del Paraíso, bajo la mediación necesaria de aves negras, misteriosas y fatídicas.

Ese ejército de sacerdotes, clérigos, predicadores, frailes, mendicantes, hermandades, cuerpos docentes, órdenes religiosas, y los mil disfraces con que se exhiben por todas las naciones, obedeciendo al gobierno de los dos Papas residentes en Roma, del Papa Blanco o Pontífice, y del Papa Negro o General de los Jesuítas, se consagran

en todas partes a dominar la inteligencia de los pueblos, y a captar los bienes de los creyentes y las posiciones oficiales, que significan riqueza y dominación secular.

El asunto Dreyfus reveló en Francia que la jerarquía del ejército estaba minada por discípulos clericales, mucho más obedientes al Vaticano que al Ministerio de Guerra de la República Francesa; y con grandes dificultades, se ha ido destrozando esa malla obscurantista de acero, que habían tejido pacientemente la Iglesia y sus aliados, los restos de los partidos monárquicos. En nuestro país, al amparo de la tolerancia culpable de los gobiernos, y merced a la apatía de las influencias liberales, los Jesuítas, los Josefinos y las congregaciones de frailes y de mujeres educacionistas, han ido educando en la escuela clerical a numerosos hijos e hijas de las clases superiores y ricas de la sociedad, que han ejercido y ejercen señalada influencia retrógrada en todas las funciones en que actúan. La supresión del internado en los Colegios Nacionales, cuando debió mejorarse la disciplina y el gobierno severo de la juventud al salir de la pubertad, favoreció grandemente los colegios de Jesuítas, adonde fueron los hijos de familias pudientes, y todos aquellos jóvenes levantiscos a la autoridad de los padres. El Estado había cometido la imprevisión de suprimir el internado de los colegios de humanidades, donde se daba instrucción positiva, científica y liberal.

Las Escuelas Normales, importadas por Sarmiento de los Estados Unidos, han servido con eficacia para difundir la instrucción laica y conjurar en parte la invasión clerical docente, que educaba las clases superiores, los obreros católicos, y pretendía inyectar su obscurantismo en las escuelas elementales del Estado. Pero aquellas imprevisiones gubernativas sobre supresión del internado y el dejar plena libertad a las órdenes religiosas para fundar colegios, han producido discípulos de valer y de influencia al clero, que hoy constituyen serios estorbos para el progreso liberal del país, y aliados naturales del clero obscurantista.

El plan educativo clerical consiste en mantener al pueblo en la más beatífica ignorancia, para gobernarlo con la mayor facilidad, mediante la superstición religiosa. Bastará recordar el analfabetismo aterrador de la Roma Papal, del reino de Nápoles y de la misma España, cuyos estragos hasta ahora se perciben, alcanzándonos gran parte de esa inmigración destituída de toda cultura.

Y cuando el partido clerical acuerda al pueblo alguna instrucción, ella se propina artificiosamente impregnada con los disparates de los dogmas, milagros, revelaciones y ceremonias ridículas, todo con el *cachet* de divinidad, que aseguran un ascendiente político y social, al abrigo de cualquier rebelión individualista.

Bien inyectada la superstición religiosa que se apodera con maña y aceradamente del hombre en los momentos propicios de su debilidad y de la ignorancia, tan favorables para arraigar su poderío, el clericalismo ejerce una influencia dilatada, intensa y perversa en la sociedad, constituyendo el peor enemigo de todo progreso, y un germen de embrutecimiento, de fanatismo, de tiranía, de discordias y de atraso. Cuando la superstición impera en el hecho, no importa que existan libertades proclamadas en las leyes, o declamadas de viva voz: Así como el hombre bautizado por el fraile en la niñez; confesado por el fraile en la pubertad y al casarse; aconsejado por el fraile para disponer de sus bienes, en cualquier situación grave de la vida, y para educar los hijos; despedido, por fin, de esta vida, con pasaporte también del fraile, para esquivar el Infierno y refocilarse en el Paraíso, — así como ese hombre, que vive en semejante sumisión mental, no es libre más que *in nomine,* — de igual manera el pueblo que insume su vida en las prácticas de las ceremonias religiosas y que vive sometido a la consigna clerical, aun cuando ostente libertades proclamadas, sólo será un manso rebaño con libertad simulada, cuyo Pastor cubre con apariencias la explotación lucrativa de su Soberanía.

¡Apercíbase usted cuánto esfuerzo y tiempo se necesitarán para conquistar la *verdadera independencia,* siquiera del gobierno ultramontano, de-

jando, para otras jornadas, la *guerra interior* contra la influencia siniestra del clericalismo en la familia, en la escuela, en la predicación, en las costumbres, en las leyes y en el gobierno!

Pero como el progreso indefinido es la ley más hermosa de la humanidad y el estímulo más eficaz, tenemos plena convicción de ir derrotando a las bandas negras, que obscurecen el horizonte, y obstruyen el avance de la civilización. Para esta grande y trascendental campaña libertadora, se precisan guerreros del empuje del doctor Pedro E. Martínez.

La médula liberal de sus discursos.

Excitada la célula liberal por tan buena lectura, me he desviado en amplias curvas del primitivo propósito de esta carta, cual era transmitirle mi felicitación y aplauso sonoro, por sus brillantes producciones oratorias.

El discurso sobre el XX de Septiembre, es un himno triunfal a las jornadas históricas de Roma, exaltando con frases felices sus puntos culminantes, coronados por la vigorosa sacudida que dió en tierra para siempre, con el ominoso despotismo temporal de los Papas; y reconstruyendo, de entre los escombros, la soberbia nacionalidad italiana, que en menos de cincuenta años de su manumisión, figura ya al nivel de los países más

adelantados, por su ciencia, por sus riquezas, por su liberalismo, por sus progresos y por su poderío, universalmente reconocido y respetado.

Su discurso sobre el movimiento liberal en la historia humana, es un resumen admirable, por su erudición, verdad, belleza de forma y elegancia del exordio; conmovedor al hablar de Galileo; irónico y mordaz al glosar los Evangelios y la Biblia; agudo con Voltaire; profundo con Pascal; y muy bello y original en la conclusión.

Reciba, pues, mi efusiva felicitación por sus elocuentes y avanzados discursos, dichos con el valor necesario a la reacción liberal contra el obscurantismo que nos invade, con todas las formas peligrosas de sus planes estratégicos, para dominar a los pueblos por sus flancos débiles, y para captar los bienes de los creyentes!

¡Caveant Cónsules!

Su afmo. amigo.

F. A. Barroetaveña.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1908.

¡ LA TRADICIÓN !

¡LA TRADICION!

¡El culto a las creencias de los mayores!

Con frecuencia se resiste el progreso de las ideas y el perfeccionamiento de las costumbres y de las instituciones de los pueblos, invocando la *tradición,* es decir, "la doctrina trasmitida de padres a hijos"; que pone el origen de las ideas en la *revelación"; "la noticia de una cosa antigua* que viene de padres a hijos" (Diccionario de la Academia).

La invocación de esta doctrina, costumbre, revelación o cosa, que procede de los antepasados, se levanta como barrera sagrada contra las innovaciones, casi instintavamente, sin discernir si el pasado es verdadero, bueno o conveniente; ni comprender las ventajas, la verdad y el progreso que puede representar la novedad. Seguir haciendo indefinidamente lo que practicaron los padres y los más remotos antecesores, se considera, para muchas personas, como una gran virtud, reverencia y piadosa adhesión a la memoria de sus padres; sin examinar la verdad, el sen-

tido, ni la moralidad de la doctrina o costumbre arraigada. Y esos hijos fidelísimos a la tradición paterna, miran como una ingratitud, como una traición, como una profanación del respeto a los antepasados, el que otros hijos o descendientes, se aparten de las creencias de sus mayores, convencidos de la verdad, de la conveniencia y del progreso de la nueva doctrina, sobre la tradición heredada.

La fuerza de esa tradición, el imperio de la doctrina fósil, se presta admirablemente para la ociosidad mental y para eludir la propia ilustración, como para detener sin examen ni razonamiento alguno, toda idea de progreso y adelanto: Con apelar al credo tan respetado de sus padres, se continúa profesando las ideas, costumbres y supersticiones de los mayores; es decir, no se piensa en nada por sí mismo, sino que se repite, como película de gramófono, lo que dijeron y practicaron los antepasados.

La lógica de la tradición, entendida con esa reverencia, depresiva de la función mental, — aparte de obstaculizar todo progreso en las ideas y mejora de las costumbres y supersticiones, — nos llevaría fácilmente al atraso y hasta a la barbarie de antepasados más o menos remotos; pues si la tradición vale por ser vieja y genuina, mientras más nos acerquemos a los pueblos primitivos, tendremos más simple y más pura la doctrina, la costumbre y la superstición, hasta

confundirse con la sencillez de la barbarie primitiva. ¡Al fin, la desnudez, la ignorancia absoluta, la vida animal en plena naturaleza virgen o bárbara, — sería el trasunto del Paraíso Terrenal! ¡Qué no darían los conservadores de la tradición de nuestros antepasados, por restaurar aquel estado divino de barbarie primitiva!

El culto a la tradición incondicional de los mayores, conserva todo, sin distinguir lo atrasado e incompatible con los nuevos tiempos, de lo bueno y perdurable que va consolidando el progreso de los siglos, y que debe mantener la sociedad. Esos conservadores a *outrance* del pasado, como se ha dicho, si hubiesen existido al principio del mundo, habrían exclamado: ¡Dios mío, conservadnos el Caos!...

El progreso de las ideas, el mejoramiento de las instituciones y de las costumbres, los descubrimientos científicos y creaciones industriales, la civilización más avanzada, imponen, pues, el sacrificio, el abandono y la solemne abjuración de todos los errores, las imperfecciones, los atrasos, las ceremonias y las supersticiones absurdas de los antepasados, y aun las contemporáneas, como una exigencia ineludible del progreso de los pueblos, como una imposición irresistible de la verdad, de la ciencia y de la conciencia individual.

Pretender la conservación terca y porfiada de cultos fósiles, de creencias anacrónicas, absurdas

o desatinadas, contra nociones elementales de los conocimientos humanos y contra la observación y experiencia de la naturaleza, — es empeñarse en tarea menguada, imposible y efímera, pues los progresos del siglo proclaman a voces el derrumbamiento de esas fantocherías infantiles, con que se ha engañado tradicionalmente a los pueblos, para gobernarlos con facilidad, y para explotarlos a mansalva.

Es necesario, pues, sacudir enérgicamente toda tradición falsa o nociva, separándonos definitivamente de los errores y prejuicios de nuestros antepasados, y asimilándonos todos los progresos del siglo, todas las ventajas de una civilización más avanzada, que ellos no tuvieron la dicha de gozar. Este credo de verdad, de conveniencia positiva y de adelanto mental, — no importa en forma alguna faltar al respeto de los mayores, ni profanar su memoria y sus creencias religiosas. Cada época tiene su cultura, su civilización, de acuerdo con el estado científico del tiempo, con los sentimientos, con la humanidad, con la raza, con las conveniencias positivas del pueblo. Toda nación que no tenga la conciencia exacta de los verdaderos factores de su conservación, vitalidad y progreso; que se empeñe en arrastrar los despojos de creencias y de instituciones muertas, llevará una vida lánguida y precaria, con un pie en el presente y otro en el pasado; con ansias de avanzar, pero encadenada a un peso

muerto que esteriliza sus esfuerzos; mientras que arrojando al fondo del mar los despojos, las mercancías averiadas y los bultos inútiles, — la mentira, el atraso y la rutina, — avanzará la nave gallardamente al puerto de salvación, empujada por su propio vigor, sano y poderoso, y por los vientos propicios de la libertad, de la ciencia y del progreso.

Este credo es muy superior a la esclavitud de la *tradición,* a la servidumbre intelectual de las *creencias de los antepasados,* sin depurarlas de los errores, caducidades e incompatibilidades con los adelantos del siglo en que se vive: Es más digno del carácter y de la elevación moral e intelectual del hombre contemporáneo.

Por otra parte, el verdadero respeto a los antepasados no consiste en compartir indefinidamente sus errores, apasionamientos e ignorancia; sino en rectificarlos, en proceder con ecuanimidad; y, sobre todo, en cultivar la inteligencia para conquistar la verdad, la justicia, la libertad y el bienestar, que son los grandes objetivos de la civilización.

¡Pensar siempre como sus mayores! puede ser cómodo y fácil; pero es servil, y perpetúa la ignorancia y los errores. A ese lema depresivo del carácter y de la inteligencia, es preferible la rebelión de la verdad y de la ciencia, que levanta la moral del individuo, y empuja el progreso de las sociedades.

Por otra parte, como lo afirma Rivadavia, "no puede fundarse ningún gobierno orgánico, sobre la base de fuerzas regresivas, ni de expresiones de valor negativo".

El culto a las construcciones históricas.

Ahora bien; si de estos estragos de la tradición, pasamos a la rutina que se empeña en conservar cosas envejecidas y sin valor artístico o ideal, contemplamos también cultos y supersticiones ridículas, incompatibles con las exigencias del tiempo, costosísimas y que pervierten el buen gusto con la exhibición de ruinas sin valor alguno, con un fetiquismo chato y extemporáneo. Pareciera una fatalidad de los pueblos, el estar condenados a ser víctimas de una eterna mistificación, de ideas, de instituciones, de costumbres y de cosas, que, cuando menos, obstruyen el progreso ideológico y estético.

Si una Asamblea memorable sesionó en cualquier barracón o edificio mamarracho, — se conserva, no la memoria de los varones ilustres que la componían, ni el recuerdo de las sanciones trascendentes, — sino el grotesco edificio donde deliberaron; si en los orígenes de la emancipación se levantó una mediocre pirámide y más tarde se quiere perpetuar el sublime sacudimiento revolucionario con un bello monumento, se gastarán sendas su-

mas para conservar, embutido en la gran obra de arte, aquella mediocre y ruinosa pirámide; si hubo un cabildo donde se impuso por la soberanía del pueblo sublevado en la plaza pública, la deposición del Virrey y la Revolución de la Independencia, — se quiere conservar, con gastos crecidísimos, el trozo de aquel *vizcacheral* que se llamó Cabildo, del peor gusto arquitectónico y en plena ruina, partido por el eje con la hermosa Avenida de Mayo, a cuya apertura se luce la maravilla colonial! *Et sic de cœteris...*

¡Todavía si se tratara del Partenón, del Coloso de Rodas, del Coliseo, del Grupo de Laocoonte, de la Venus de Milo, del Moisés, de la Capilla Sixtina! Pero conservar mamarrachos, adefesios artísticos, como representativos de acontecimientos memorables, es rebajar la estética, la conmemoración y la cultura artística de las nuevas generaciones. ¿Qué se diría de un hombre que guardara los andrajos de su ropa usada, y que los venerase como homenaje o recuerdo piadoso de su actuación memorable? Probablemente se le consideraría candidato a manicomio; y, bien mirado, la rutina de conservar cosas viejas, feas y ruinosas, no anda muy distante.

El desagrado que produce la inversión tan estéril de esas sumas considerables con fines análogos de tradición idolátrica, se acrecienta cuando se reflexiona en las aplicaciones infinitamente más útiles y moralizadoras que podría darse a

esos caudales públicos, en beneficio directo de la misma juventud. ¿No valdría más aplicar esos dineros, por ejemplo, en libros para distribuirlos entre niños pobres y aplicados; en becas para los mismos en escuelas industriales, agronómicas y de comercio; en premios anuales para los niños que sobresalieran en la práctica de las virtudes más apreciadas (amor paternal, fraternal, a los ancianos y al prógimo), o en acciones abnegadas, honestas y heroicas, exponiendo sus esfuerzos y hasta la vida, en bien de los demás, como un muchacho vendedor de diarios que, desafiando grave peligro, sujetó hace poco en Perú y Victoria los caballos desbocados del coche del señor V. Degreef, con sus hijitos aterrorizados; en alguna escuela y asilo nocturno para niños pobres, que trabajan durante el día; en alguna colonia agrícola para niños desobedientes, o que han cometido las primeras faltas graves, difíciles de corregir en las ciudades populosas, en el medio malsano y entre compañeros desmoralizados, mientras que la disciplina, el respeto y el trabajo de un instituto correccional, opera casi seguramente la regeneración?

En buena hora que se conserve y enseñe a las nuevas generaciones el recuerdo, el respeto y la admiración de acontecimientos memorables; de acciones heroicas, de las más nobles jornadas de los grandes hombres y de los pueblos; pero en forma apropiada, bella y perdurable, levantando

monumentos simbólicos, en armonía con la ciencia y el arte de cada edad, cuidando de no falsear la historia, ni de extraviar el criterio público, magnificando, mistificando o deprimiendo desproporcionadamente el rol de los hombres y de los acontecimientos, para no inventar ídolos ni monstruos.

El culto fetiquista de las cosas, deprime tanto y extravía el carácter, como el de las ideas y de las creencias absurdas. En todo, el plan educativo debe ser la armonía de los conocimientos, con el arte, con la ciencia y con el progreso de la época. En materia de monumentos y de esculturas, sólo merecen conservación los que responden a las exigencias de la belleza eterna: los demás serán inevitablemente destruidos, por los bárbaros o por la indiferencia de los pueblos. ¿Para qué conservar mamarrachos? Paso a toda innovación que represente progreso... es divisa que asegura a los pueblos su desarrollo vigoroso y su brillante porvenir.

El culto a las batallas y a los acontecimientos.

Después de la tradición en las ideas y del culto de las cosas, conviene analizar razonablemente las costumbres, los hábitos y las instituciones arraigadas, aun cuando sean atrasadas, grotescas y perniciosas. En buena hora que se

conserve y perpetúe cualquier manifestación nacional o local saludable, benéfica y racional; pero hay que evolucionar respecto de todo atraso, rechazando virilmente cuanto represente lo ridículo, lo absurdo, lo grotesco y el mal gusto, por más que la rutina y el criollismo exagerado, pretendan conservarlo como costumbre nacional.

En toda sociedad organizada, y especialmente en las que proceden de una larga historia, hay un conjunto de hechos y hábitos inveterados por la sucesión de los años, que muchos reputan como la característica nacional; mientras que requieren discreta clasificación, para discernir los nocivos e inaceptables, de los convenientes y hasta útiles, que perpetúan por las ceremonias y por los hechos, jornadas transcendentales y gloriosas, descubrimientos memorales y viejos hábitos de los antepasados, saludables y civilizadores, que mantienen la cohesión y el espíritu nacional, como cuerpo político distinto de los demás Estados.

Entre esos hechos dignos de ser conservados en tal carácter, figuran los aniversarios de las grandes jornadas gloriosas de los pueblos, y la memoria a favor de los próceres civiles y militares, que han servido leal, provechosa y eficazmente al país en acontecimientos memorables, ya defendiendo la sociedad en guerras justas, ya promoviendo su progreso, con descubrimientos científicos, artísticos e industriales útiles, que

hayan comportado un adelanto apreciable y de beneficio general. Quedan así descartados los fastos de guerras de piratería o de conquista, que aun cuando suelen ampliar el territorio nacional, su origen y los procedimientos han sido vituperables, y han sembrado odios inextinguibles que conservan rencores vengativos y el alejamiento de los pueblos, perpetuando ideas de revancha exterior, a la vez que recelos y anarquía interior, entre el pueblo conquistador y el oprimido.

Para borrar los estragos y el malestar de las guerras de conquista y las violencias y depredaciones consiguientes, se necesitan siglos y un plan trascendental de pacificación, de respeto a leyes y costumbres del vencido, y de amalgamamiento gradual de sociedades, como llevaron a cabo los romanos en la antigüedad, con gran sabiduría y ponderación de vencedores. Esta enseñanza histórica, no fué aprovechada por los triunfos militares de la Francia revolucionaria y napoleónica, que después de haber dominado con el empuje irresistible de sus huestes guerreras a la Europa feudal y absolutista, levantando la enseña emancipadora de *"liberté, egalité, fraternité"*, no supo conservar su predominio para bien de la humanidad; y tuvo que ser arrollada por la reacción obscurantista del viejo régimen, sufriendo humillaciones dolorosas, y la esterilidad de sacrificios enormes.

Las conquistas de pueblos en guerras injustas,

siembran odios y hostilidades, si no eternos, de larguísima duración, que abarcan siglos y siglos, como sucedió a los árabes en España; y a los católicos españoles con los árabes y judíos; a los turcos en Europa; a Inglaterra con Irlanda; a los alemanes en Alsacia-Lorena; a los chilenos en Tacna y Arica del litoral del Pacífico. El recuerdo de las victorias que las consagran, si bien satisface la vanidad de los triunfadores, perpetúa sordamente la humillación y el rencor de las regiones sometidas y de los países desgarrados; el recelo y el espíritu de venganza en las relaciones de vecindad a la espera de oportunidades propicias, con el tren oneroso de aprestos militares, hasta que estallen graves complicaciones, y espanten los horrores de matanzas, incendios y depredaciones de las guerras futuras. En tales casos, una elemental previsión aconseja ir olvidando discretamente los triunfos de las conquistas, para borrar la memoria de jornadas tremendas, a la vez que compenetra entre ambos pueblos un espíritu de tolerancia, de olvido, de justicia, de buena administración, de instrucción pública, que pacifica y civiliza, vinculando a todos los hombres por igual en altos ideales de progreso, de humanidad y de civilización, que constituyen las grandes orientaciones de las nacionalidades.

Una elevada política aconseja, pues, si no llegar a las consideraciones del famoso decreto de la *Commune* de París sobre la demolición de la co-

lumna de la Vendôme (fundida con el bronce de los cañones tomados al enemigo), ir moderando la solemnización de triunfos que perpetúan el recuerdo de agresiones injustas y de humillaciones dolorosas de pueblos oprimidos, o de países con quienes se ha restablecido la cordialidad internacional. Hay que educar al pueblo para el bien y para la paz, quitando de sus ojos las ostentaciones fascinadoras de victorias marciales, que importen la negación de la justicia, del derecho y de la independencia. A menudo nos deslumbra la gloria militar, amasada con sangre y dolor, cuando bien miradas las cosas, Ameghino debiera estar siquiera al nivel de San Martín!

Si de lo internacional pasamos a la historia interna de cada pueblo, se impone con mayor exigencia la política ecuánime de amnistía, de olvido y perdón generoso, respecto de los triunfos de las guerras civiles, que tanto enardecen las pasiones y exageran las hostilidades. Son guerras entre hermanos, por divergencias fundamentales de criterio para la mejor organización del país; son cambios bruscos de dominación partidista, donde se suele abusar del poder para conservarse en las alturas, donde se suele extraviar fanáticamente la opinión popular para tomar por la fuerza una situación que se perdería en comicios tranquilos; o que se estima más costosa y larga que en un golpe de conspiración afortunada; suelen ser guerras de libertad, contra dic-

taduras vergonzantes o tiranías opresivas, que impone el civismo para conservar los principios fundamentales de la república, y para mantener el contralor y las limitaciones saludables sobre los Poderes del Estado.

Pero en todos esos triunfos de luchas civiles, los beligerantes son hermanos, de la misma nacionalidad, con los mismos anhelos, de los mismos orígenes; y para convivir en el mismo territorio, bajo las mismas leyes, a la sombra de la misma bandera, con tradiciones y glorias comunes, que edifican el carácter y prometen un mismo porvenir. Para tales acontecimientos, debe prevalecer noblemente una amplia política generosa de olvido, de fraternidad y de amnistía patriótica, — sobreponiendo la pacificación del País y la felicidad común, a la vanidad, al interés banderizo y al orgullo de los combatientes, ya triunfen con el poder en la mano, o ya mantengan su resistencia airada en la llanura de la democracia.

El bien público; la buena administración del Estado; la difusión escolar a todas las capas de analfabetos; la instrucción pública, bien articulada, desde la escuela elemental a la secundaria, industrial y universitaria; la mejor administración de la policía de seguridad y de los tribunales de justicia, para tutelar debidamente la vida, la libertad civil y el patriotismo de los gobernados; la defensa nacional en perfecta organización e

instrucción de sus ejércitos de mar y tierra, para imponer el respeto a la codicia imperialista; el gobierno propio de las comunas, con amplios poderes y recursos, en manos de los vecinos más idóneos, para beneficio imparcial de cada localidad, sin el veneno del exclusivismo partidista; las finanzas sanas y la promoción de los progresos económicos, que llevan el bienestar a todas partes: estos debieran ser los grandes objetivos permanentes del pueblo, sin distinción de colores políticos, sobreponiéndolos a todas las banderas, abatiendo el recuerdo de las fechas, de batallas y de revoluciones, que reviven enconos funestos, y sacrifican los intereses más caros de la civilización.

Nuestra historia presenta una enseñanza elocuente de esa ponderación magnánima de los estadistas que miran el lejano porvenir, y se preocupan de la felicidad de los pueblos en medio de la paz y de las garantías comunes, sin facciones iracundas, movidas por rencores perversos. El general Urquiza, sobre el campo de batalla de Caseros, donde acababa de derrocar la tiranía de Rosas, enseñoreada del país durante veinte años, proclamó estas palabras inmortales: *"¡No hay vencedores ni vencidos!"* Con ellas cerraba para siempre un período de guerras atroces; contenía las venganzas que habrían hecho explosión a la sombra de la victoria; y concitaba a todos los argentinos a la inmediata organiza-

ción constitucional de la República, a la paz digna y respetable, a las fraternales relaciones de las provincias, a la comunión de la Argentina con el resto del mundo, declarando luego la libre navegación de los ríos, para que acudiera la inmigración de hombres y capitales; aboliendo, en fin, *para siempre,* la pena de muerte por causas políticas y la confiscación de bienes, que habían producido estragos desde la Revolución de Mayo. Esa gran proclama de un militar violento, en tiempos de guerras, casi sin derecho de gentes, en pos de una victoria de guerra justísima, de la libertad contra la tiranía, del país desquiciado y ensangrentado, contra una dictadura sin horizontes, enseña, con la más hermosa elocuencia, el olvido de las guerras civiles y de sus glorias, en pos de los grandes objetivos de la nacionalidad: la paz y las leyes justas y progresistas, la organización constitucional del Estado, para garantizar la vida, el patriotismo y la felicidad de los argentinos y extranjeros, asociando el país al concierto internacional de los pueblos civilizados, en vez del aislamiento y atraso de la Colonia y de Rosas.

La enseñanza de la tradición.

Conviene, pues, ser cautos y discretos para mantener vivo en la memoria del pueblo las victorias de la fuerza, limitándolas a las que han producido beneficios plausibles, como la independencia, la defensa nacional contra agresiones injustas, la libertad y la civilización, contra el atraso, la barbarie y la rutina, que suelen obcecarse en perpetuar su odioso predominio.

Respecto de los demás acontecimientos históricos, sólo debe perpetuarse la memoria de aquellos que importan un triunfo artístico, científico, industrial, político e institucional, — de progreso o beneficio moral y material para la humanidad.

Entonces, el apego a la tradición, la enseñanza de las creencias de los antepasados, el estudio de sus monumentos, de sus hechos y de sus guerras, — debe hacerse con honesta imparcialidad, y con severo criterio científico, para criticar sus errores y elogiar sus aciertos y virtudes; para enaltecer su obra grande, sólida y permanente; para conservar sus virtudes, sus costumbres sanas, su idioma perfeccionado, la libertad religiosa y cultos sencillos; desbrozando los defectos y las supersticiones, la mentira, la intolerancia, los abusos y los atentados en que pudieron incurrir; para asegurar nuestro porvenir con la enseñanza de la verdad y de los progresos científicos, rec-

tificando valientemente los errores de nuestros padres, y dando sólidas bases al desarrollo de nuestra civilización. El culto al pasado, la servil imitación de cuanto hicieron nuestros antepasados, sin censurarles sus errores, su fanatismo y sus abusos; la conservación de hábitos, costumbres e instituciones tradicionales, — sin el examen crítico que clasifique lo deleznable de lo permanente, lo falso de lo verdadero, — sería condenar el País a petrificar sus energías, en obsequio al culto de una grotesca mistificación, que se empeña en conservar servilmente todos los elementos tradicionales, aún los erróneos, pedestres y funestos al siglo progresista en que vivimos. Debemos ser tradicionalistas razonables. La humanidad no avanza mirando para atrás.

Ejércitos permanentes de militares y de frailes.

Las tres grandes iglesias en que se divide la cristiandad, el catolicismo, el protestantismo y los griegos cismáticos, tienen personal numeroso de sacerdotes, pastores, frailes, monjes, órdenes, congregaciones, párrocos, obispos, etc., que sirven de intermediarios entre el pueblo y la corte celestial, inventada por la teología y enseñada desde siglos como verdad divina; lo mismo que la sumisión y la dependencia del poder omnipotente de Dios, cuyo corretaje ejercitan los inter-

mediarios en los momentos más sensibles de la vida: al nacer, con el bautismo; en cada tribulación, donación de bienes, o casos graves, como el matrimonio, — con la confesión; al morir, con la absolución de pecados, que es como pasaporte para esquivar el Infierno e internarse en las delicias del Paraíso...

De estas tres ramas del cristianismo, la Iglesia Católica es la más absolutista y la que dispone de ejército más crecido y estratégicamente disperso en la sociedad; mientras que el protestantismo es la más compatible con la libertad, y la que tiene menos personal de mediadores entre Dios y el hombre, pues proclama el derecho de cada individuo para examinar por sí mismo la Biblia: sus pastores, son maestros de moral y de buenas costumbres, que predican con el ejemplo; pues trabajan en otras cosas y son padres de familia legítima, sin las torturas a la naturaleza, los peligros, ni las inmoralidades del celibato católico. El personal de clérigos, frailes, monjes y monjas de Italia, no más, ascendía en 1866, (al suprimirse los conventos, confiscarles los bienes captados al pueblo ignorante, y asegurarles pensión), a la cifra enorme de *180.000* (E. Reclus) *mayor que el ejército permanente;* y en España, los mismos elementos parasitarios, que se consagran a una profesión tan liviana como provechosa, exceden de *300.000*, hombres y mujeres; correspondiendo a Francia un ejército ne-

gro *equivalente;* y otros, proporcionalmente *iguales,* a Portugal y a Bélgica.

Ya que la humanidad, en la masa más densa e ignorante, se siente obligada a conservar por tradición los cultos supersticiosos y los profesionales consiguientes del engaño, conviene esforzarse por reducir lo más posible el gremio afortunado de corredores celestiales; y armonizar, cuanto se pueda, las religiones con la moral, con la verdad, con las nociones naturales, con los sentimientos humanos, y con la tolerancia, que representa el mayor progreso en la materia, impuesto por la filosofía, a través de siglos de intransigencias dogmáticas, de cruzadas y de persecuciones exterminadoras, de crueldades y sufrimientos inquisitoriales del despotismo religioso y secular.

El pueblo contribuyente, las clases trabajadoras y aun los conservadores, con frecuencia suelen protestar ruidosamente contra las sumas abultadas que destinan los presupuestos a los ministerios de guerra y marina para la defensa nacional o para las contingencias del imperialismo agresor: se reputan inversiones estériles, cuando no ruinosas de la economía del Estado, substraídas a tantas aplicaciones utilísimas, ya en favor de las industrias, de la instrucción pública, de los adelantos científicos; ya en institutos que mejoren las condiciones morales y materiales de las clases pobres; ya en sus viviendas, sus hospicios, sus es-

cuelas industriales, sus parques, teatros donde amenizar la vida después de las fatigas del trabajo. Pero pocas veces se medita y se critica sobre las cifras abrumadoras de la riqueza económica, muerta o esterilizada, que representa para las naciones religiosas, el mantenimiento de esos ejércitos de clérigos, frailes, hermandades, institutos piadosos y docentes, capítulos, obispados, congresos, peregrinaciones, construcciones fastuosas de templos y colegios píos, misiones, etc.; y las acumulaciones de bienes substraídos al candor de los creyentes, con múltiples artificios, engañifas y objetivos espirituales (que han llegado a conquistar la mayor parte del territorio nacional, como en España), invocándose para esa dominación tan onerosa, la patraña de la resurrección de los muertos y su culto lucrativo; el cuento del juicio final y las recompensas de la otra vida; las ilusiones de la inmortalidad del alma, del Paraíso y del Infierno, de la vida extra-terrestre, colmada de dichas inefables y divinas, en vez del valle de lágrimas de esta vida carnal, efímera y miserable;... de la Corte Celestial, con ángeles, arcángeles, Dios padre, Dios hijo, y Dios Espíritu Santo, madre de Dios, San José, y grandes masas corales de santos, vírgenes y purificados de todo calibre... ¡Cuánta mistificación y qué explotaciones interminables de la credulidad, de la simpleza del cálculo vanidoso, y de la ignorancia humana, que sacrifica cente-

nares de millones de pesos, en homenaje a la mentira religiosa y en provecho de verdaderos ejércitos oscurantistas de parasitarios!...

¿No es más sensible este despilfarro colosal, que el de los ejércitos permanentes, que escandaliza a la economía política moderna, a los socialistas y a la mansedumbre evangélica?

Adaptación religiosa.

Respecto de las creencias religiosas de nuestros antepasados, hay que seleccionarlas gravemente, depurándolas de las prácticas más groseras, absurdas y ridículas, a medida que aumenta la cultura general del pueblo. Especialmente debemos mantener con escrupulosa severidad las garantías del Estado respecto de la libertad de conciencia y de cultos, sobre la tolerancia y la neutralidad de los Poderes Públicos en materia confesional, que tanto realzan su misión de cultura, de paz y de civilización del Estado moderno, esparcida uniformemente sobre los gobernados, sin preferencias de raza, de color, de origen, ni de cultos. La instrucción pública gratuita, obligatoria, laica y moral, con propósitos ilustrativos e industriales, para levantar el nivel intelectual del pueblo y facilitarle su mejoramiento económico con aptitudes provechosas, — debe ocupar un rol predominante del Estado, sin ningún miramiento

a eliminaciones inevitables de errores y costumbres contrarios al adelanto general.

La tradición, el presente y el porvenir.

Hay que tener el valor de desprendernos de los errores, del atraso y de los prejuicios del pasado, a la vez que aprovechamos sus enseñanzas fecundas; hay que confesar y adaptarse a las verdades y conveniencias de la época actual; y debemos proclamar noblemente nuestra gratitud por los grandes beneficios de los progenitores: Así seremos justos, y tendremos conciencia de los factores verdaderos de nuestro engrandecimiento nacional, en la historia, en el presente, y en el porvenir que nos espera.

F. A. Barroetaveña.

